

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NÚM. 20.379.

Madrid.—Viernes 28 de Noviembre de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

COSAS DE MADRID

La circulación en las calles

Un tranvía ha matado á un niño. Lo raro es cómo los tranvías y demás vehículos de Madrid no matan á diario á muchos niños. Ir por las calles de este Madrid, cada vez más huérfano de autoridades, asusta. Los nervios están en mayor tensión que cuando en un circo vemos á uno de esos artistas, á quienes yo apellido «súicidas», ejecutar el sensacional número que tarde ó temprano los lleva al cementerio, ó por lo menos al hospital. Los niños, en completa libertad, corren, saltan y juegan por las calles, siendo milagroso cómo escapan de las ruedas de los carruajes y de las patas de los animales. Las traseras de los coches, los topes de los tranvías y las suspensiones de los automóviles van rara vez desocupados, y hasta en los carros y carretas se suben los chiquillos en cuanto sus conductores se descuidan.

Ser «chauffeur», cocher, conductor de tranvías ó cartero es en Madrid una profesión llena de peligros, y cuando esos pobres proletarios llegan á su casa sin haber ido á la cárcel, deben respirar tranquilos, pues solamente por un milagro no han atropellado á alguien.

Proletarios, de lo más proletario, son esos obreros conductores de vehículos, y como España es el país de la paradoja, los suyos, y al decir los suyos quiero decir los socialistas, son los diarios que más claman contra ellos, ofuscados con la idea de que quien atropella no es el obrero que guía, sino la Empresa ó el burgués que le paga. Y esta paradoja debe desaparecer por ser absurda, sentando bien claramente la verdadera teoría de que el atropellador no puede ser nunca más que el que atropella: el que guía. Y al mismo tiempo, hay que decir, sin miedo á ridículos temores, y en defensa de la verdad y de esos proletarios, que en el noventa por ciento de las ocasiones, ni quienes atropellan tienen culpa alguna, ni los atropellados son responsables del atropello. ¡Las más de las veces el atropellado es el vehículo!

Ni sabemos andar en Madrid, ni nos cabe en la cabeza para qué sirven las calles, ni las autoridades se preocupan lo más mínimo de esos detalles, creyendo, sin duda alguna, que en Madrid, como en Marruecos, los pachás no deben ocuparse de esas cuestiones de zoco.

Las calles han sido hechas para que por ellas circulen personas, animales y vehículos. Para las primeras, están las aceras. Para los segundos, están los arroyos. Y si prohibido está que animales y vehículos se metan por las aceras, prohibido debe estar que las personas invadan los arroyos. El animal no debe impedir que el peatón circule; pero á condición de que el peatón no impida circular al animal por su camino. La circulación de vehículos, ya muy desordenada en Madrid por la anárquica circulación en el arroyo de animales y vehículos, se desordena aun más con la invasión de peatones, y si las autoridades no lo remedian, día llegará en que los cocheros se negarán á guiar carruajes, declarándose en huelga, ante el temor de no poder salir de la cochera sin tener ya nombrado abogado y procurador, y preparada la celda en la Cárcel Modelo.

Las autoridades no se han preocupado para nada de regular la circulación por las vías públicas. Cada cual va por donde le da la gana, á pie ó en carruaje, y como nadie sabe si el peligro está á la derecha ó á la izquierda, de frente ó por la espalda, nadie puede precaverse del atropello. Y á los que guían les sucede lo propio: al cruzar un tranvía, salta del tope un chiquillo que se mete entre las ruedas del vehículo que cruza, ó cae entre las ruedas del tranvía por saltar de la trasera de un carruaje. Y la multitud, á la vista de un niño muerto, rodea al pobre cocher ó conductor que lo mató, y quiere lyncharlo, sin reflexionar que no es otra cosa que una víctima inocente, que sobrada pena tiene con el dolor de haber matado, sin poderlo evitar, á una criatura.

Decía un célebre cocinero, que para ser cocinero era preciso saber hacer hasta vulgares y caseros huevos fritos. Yo digo, que para ser alcalde, y para ser gobernador, y para ser jefe de policía hay que saber organizar la circulación en las calles. Y organizar la circulación de las calles no es tan sólo dictar Bandos ridículos que nadie lee, sino condicionar la circulación por medio de reglas bien estudiadas y con sanciones bien meditadas, que enseñen á todos á cumplir su deber: á los que caminan á pie, y á los que van en coche, á los que pueden ser atropellados y á los que pueden atropellar.

La acera es del que anda. El arroyo es

del que guía. La acera es de la persona, el arroyo es de la bestia. Sepa, pues, la persona cómo debe andar por la acera, y cómo y cuándo puede cruzar los arroyos, que cuando lo sepa bien, ya cuidará de no salirse de su terreno. Pero para llegar á eso, hace falta que los conductores sepan también dónde pueden correr y dónde no, dónde deben parar y dónde no, dónde pueden volver y dónde no, cómo, en una palabra, han de usar del arroyo para que los peatones á su vez puedan cruzarlo sin riesgo.

Cosas son esas, que se resuelven en cinco minutos cuando las autoridades son algo más que figuras decorativas embudadas en vistosos uniformes. Aquí, en este Madrid de nuestros pecados, no se resuelven en siglos. ¡Con querer pegar fuego á un tranvía, ó querer lynchar á un pobre conductor de vehículos, ya hay bastante! Y hasta otra.

Sin escuelas, sin lugares donde jugar libres de los riesgos del arroyo, no es de extrañar que los niños de la clase media y de la clase proletaria pasen el día correatando por las calles de Madrid. Esta villa mal llamada Corte, ya que tiene todas las características de villa y ninguna de Corte, ni se ha preocupado, ni se preocupa, ni se preocupará del problema de la infancia en sus múltiples aspectos. Por lo que se refiere á la educación, carece de escuelas. Y en lo que atañe á los recreos infantiles, tienen buen cuidado el Concejo y sus alcaldes en sustraer al disfrute de los niños los espacios libres de las plazas y plazoletas y solares públicos. En vez de acondicionarlos para uso exclusivo de los niños, con prohibición de entrada á gentes maleantes, los rellenan con ridículos jardinitillos, cerrados en seguida con alambrada, como si los espacios libres hubiesen de ser solamente recreo de la vista.

Yo no me explico á qué obedece esa insana y ridícula manía de prohibir el tránsito por los espacios libres. Y no me cabe en la cabeza, cómo los alcaldes y concejales no se han preocupado de improvisar parques de recreo infantil, donde los chiquillos salten y corran á su capricho, sobre blanda arena, libres de todo peligro, con notorio beneficio para ellos y para el vecindario.

La pobre viuda que hoy ha perdido á su hijo, y las que los perderán de igual modo andando el tiempo, tal vez viviesen á sus hijos si en Madrid existiesen sitios adecuados para enviar á las pobres criaturas, y allí poder dejarlas sin riesgo alguno.

Para hacer eso, no hacen falta millones, ni siquiera miles. Hace falta sólo un poco de buena voluntad, otro poco de sentido común, y algo de deseo de corregir estas costumbres madrileñas, más propias de villa que de Corte.

Todo seguirá como está. Los vehículos andarán por donde les dé la gana; los peatones circularán por donde quieran; los chiquillos seguirán jugando al toro entre los carruajes; los atropellos se sucederán sin interrupción; Madrid seguirá siendo aduar africano, en el que personas y bestias campan por sus respetos donde les da la gana, y para remedio... ¡publicaremos en los diarios una nueva Nota Oficial que hará saber al vecindario que Sus Excelencias estudian!

No va siendo ya hora, vecinos de Madrid, de que cuando nos digan Sus Excelencias que estudian, les repliquemos, que deberían haber estudiado antes?

¡Pobre España! Todo es Escuela, menos lo que debería serlo. Escuela los ministerios, escuela las subsecretarías, escuela las direcciones, escuela las alcaldías, escuela el Congreso, escuela el Senado... ¡Todo Escuela, menos las escuelas!

JUAN DE ARAGON

CONTRA LOS REQUIEBROS

Las vendedoras y los galanes

NUEVA YORK. Una reciente orden de la Policía prohibía á los clientes de los grandes almacenes *flirtar* con las chicas encargadas de la venta.

Ayer entró en vigor por primera vez. Conviene decir que las mismas jóvenes han contribuido á entregar los «delinquentes» á la justicia. Pero también conviene decir que el método que han practicado recuerda el de los agentes provocadores.

Cuatro de las más hermosas vendedoras de un almacén se habían colocado en el cuarto piso del establecimiento.

Los clientes se presentaron y comenzaron á dirigirles requiebros. En ese momento salieron de su escondite los agentes y los detuvieron.

Las cuatro «bellezas», ofendidas, hicieron detener, por ese procedimiento, á once señores, que fueron en seguida llevados ante el juez.

Dos han sido condenados á treinta días de cárcel. Uno, que sólo había picado el ojo, fué condenado á diez días de prisión.

Los restantes se han escapado nada más que pagando una multa.

MARRUECOS

De Rincón de Medik

Agresores rechazados.

RINCÓN DE MEDIK. (Jueves, noche.) Los moros continúan disparando contra las avanzadillas de los nuevos fortines al hacerse las descubiertas.

También por la parte del Dersa hicieron fuego los *pacos* sobre las fuerzas regulares indígenas.

Estas contestaron, haciendo al enemigo varias bajas vistas, que aquél consiguió llevarse.

Para los petroleros.

En Tetuán escasea el petróleo, y el poco que hay se paga á precios fabulosos, vendiéndose hoy la lata por masividad de lo que antes costaba una caja.

El Casino y muchas casas particulares están alumbrados con velas.

Tienda robada.

Aumenta la gente maleante, que con frecuencia da muestras de su audacia.

En la pasada noche abrieron un boquete en la pared frontera á la tienda del hebreo Serfaty, del barrio de la Judería.

Los bandoleros entraron en la tienda y se llevaron gran cantidad en telas.

La laureada para los aviadores.

Se está gestionando el que se abra juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al capitán Ríos y al comandante Barreiro.

De Melilla

Burguete en Melilla.

MELILLA. (Viernes, mañana.) Ha llegado á esta plaza el general Burguete, marchando al cementerio á visitar las tumbas de los soldados pertenecientes á su antiguo regimiento.

El general Burguete depositó flores en las tumbas de esos modestos héroes.

Después de cumplido ese delicado tributo, hoy marchó el general Burguete á las posiciones que guarnece el regimiento de Melilla.

Sequia funesta.

Hasta ahora no ha caído ni una gota de agua en este territorio.

La sequía hace que falten pastos, por lo que hay gran mortandad en el ganado lanar.

Los pastores venden anémicas las ovejas, en el zoco Arruit, á dos reales y á peseta.

Indígena hay que, poseyendo más de un millar de cabezas de ganado, sólo tiene hoy cincuenta.

Sociedad científica.

Ha quedado constituida en Melilla una Sociedad científica de Sanidad Militar, bajo la presidencia del doctor D. Federico Parreño.

Tranquilidad.

Según noticias recibidas, reina tranquilidad completa en Alhucemas.

Telegramas oficiales

CEUTA, 27, á las 23.40. Comandante general á ministro Guerra: Sin novedad en la plaza y posiciones.

TETUAN, 27, á las 21.45. Comandante en jefe á ministro Guerra: No ocurre novedad.

MELILLA, 27, á las 23.17. Comandante general á ministro Guerra:

Ha transcurrido el día sin que ocurra nada extraordinario en Peñón y Alhucemas. En este último punto han hecho los moros algunos disparos sueltos, sin consecuencias.

En el resto del territorio, tranquilidad absoluta.

En vapor correo esta mañana llegó general Burguete.

LARACHE, 28, á las 2.41. Comandante general á ministro Guerra:

Esta mañana ha regresado de Alcázar, y al oscurecer ha llegado también procedente de Tarkunz y T'ezelaza, columna Nouvlla, que llegó ayer convoy á dicha posición. En la Garbía ha quedado terminado puente establecido por primera compañía expedicionaria zapadores sobre ría Garbía (camino Cuesta Colorada y Tánger), obra cuya custodia y entretenimiento, así como el del reducho que la defiende, ha sido confiada al chef Sidi Hohamed el Mudidat, rico propietario prestigioso, jefe aduana inmediaciones puente, que está situado al pie morabito del Santón, ascendientes mencionado chef, y quien en representación indígena tenía solicitado con toda clase de garantías se le otorgara el cargo y á ello se ha accedido, á propuesta y de acuerdo con oficina indígena y bajá de Arcila, haciéndole formal entrega, presencia delegados, autoridades españolas é indígenas, encareciéndoles beneficios que misión España proporciona sus protegidos y haciendo resaltar confianza depositada en ellos y hacerles guardadores del puente y entregarles llaves del reducho, que lo protege, realizando con este acto prestigio y autoridad religiosa que ostenta dicho chef. Puente permanece propiedad de España, y á cambio paso kabilenos Garbía quedan obligados su conservación y limpieza. Consecuencia ello se ha retirado á campamento Cudia Verde (Arcila) compañía Guadalajara que hallábase allí destacada desde comienzo construcción puente, en protección del mismo. Con referida obra y nuevo emplazamiento en Cudia Zurca del puesto indígena del Ledid, entre el poblado de este nombre y el de Haláa, que con la posición de Dahar-bu-Fas protegen y garantizan zoco el Had, queda por completo asegurado camino Arcila-Tánger hasta entrada en zona interna-

cional. Sobre el río Helir, en el mismo camino, á la salida de Arcila, se ha tendido también puente de circunstancias, y aun sobre el mismo río Haxel se establecerá una pasarela que facilitará grandemente nuestros servicios convoyes á Cuesta Colorada y el tránsito á Tánger, cuyo progresivo aumento es cada día más notable.

De provincias

El «Vicente Ferrer».

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) El vapor *Vicente Ferrer* ha traído hoy de Ceuta extraordinario número de oficiales, clases y soldados de diversas armas, que se dirigen á sus hogares con licencia por enfermos.

El *Vicente Ferrer* lleva mañana á Ceuta 50 cajas de granadas; 24 de proyectiles para arrojar desde los globos y para consumo de aquella plaza; 11 bueyes, 79 carneros y 15 toneladas de carbón.

ESPAÑOLES ANTE TODO

LA APELACION AL EXTRANJERO

Siento la vida estudiantil con la misma intensidad que si entrase ahora por vez primera en las aulas del Instituto. Después de todo, nuestra existencia es la de un escolar que á diario ha de someterse al examen del público. La redacción es un aula; la calle, el círculo, el teatro, la academia, las Cámaras, nuestros laboratorios de investigación y de análisis.

Fozosamente hemos de simpatizar con las iniciativas y hasta con las diabluras de los escolares, mucho más si obedecen ellas, como obedecieron en el caso de Barcelona, á un noble impulso de indignación ante el bárbaro aplastamiento, por imprudencia, de un pobre chiquillo.

La protesta fué unánime y justa. Todos estuvimos en ella. ¿Por qué no? Pero ahora, después de haberse insistido más de lo conveniente, se ha dado una nota contra la cual toda protesta parecería débil. Ni el atropello del muchacho, con ser tan doloroso, ni la violación de los claustros universitarios, con ser tan santo el privilegio de la Universidad, pueden compararse á este otro atropello, cometido seguramente en un momento de ofuscación.

Los periódicos no han dado á esa nota, de estridencia ofensiva para el sentimiento español, todo el relieve que merecía, no sólo por el hecho de ahora, sino por la reproducción, que evoca recuerdos de una campaña en que nuestro nombre fué arrastrado por las calles de poblaciones extranjeras.

De aquella acción incomprensible, sufrimos las consecuencias, traducidas en ambiente de hostilidad y horror á la vida española, y cuando parecía borrarse poco á poco el grave daño que á España infiriera el acto de proclamarnos impotentes para hacer dentro de casa nuestra política, un grupo de estudiantes de Barcelona reproduce—inconscientemente, de seguro; ofuscadamente—la maldita apelación al Extranjero.

En la conciencia pública—si existe conciencia pública, que yo empiezo á dudarlo—ha debido sentar como un trazajo la invocación, porque no se concibe nada tan absurdo, tan contrario al concepto de la propia valía como el ir á contarle al vecino las desavenencias del hogar con la pretensión de que intervenga en los pleitos familiares.

Se puede hacer todo, se concibe todo lo que se haga, dentro de la ley, si la razón nos asiste; fuera de la ley, si la cólera nos ciega. La algarada, el motín, la revolución, aun siendo probables expresiones de defensa, encontrarán siempre algo que las disculpe ó, cuando menos, que nos mueva al perdón; pero lanzar el nombre de la Patria, envuelto en negruras inquisitoriales, á la voracidad del comentario enemigo, ni encontrará nunca justificaciones, ni pueden pasar sin el correctivo de la protesta.

La mayoría de los estudiantes españoles lo ha hecho ya, por fortuna, saliendo diligentes al paso de un propósito que debilitaría por segunda vez, más allá de las fronteras, el prestigio de la Nación. En el estudiante español ha encarnado á toda hora, con rasgos de bizarría, el ideal patriótico. Los movimientos estudiantiles tuvieron siempre, por encima de todo, impulsos de patriotismo. Ni una sola vez llamó la Patria á las puertas de las Universidades que dentro no estallaran vótores de entusiasmo y de fervorosa adhesión. Y el concepto de Patria, que tiene por factores esenciales, con la integridad del territorio, la soberanía de la independencia, es incompatible con el intento de toda extraña presión. Por eso han procedido bien los estudiantes madrileños rechazando la propuesta de pedir auxilio á las Universidades extranjeras, y procederán mejor los estudiantes de Barcelona si, pasadas las ofuscaciones de la discusión, borran de su acuerdo, noblemente, esa nota inconcebible que nos ofende á todos.

Pero hay en este hecho—prescindiendo ya del incidente estudiantil y pasando al terreno de las generalidades—algo merecedor de estudio.

Hasta hace pocos años nuestros conflictos más graves de orden interno se resolvían en casa y poníamos algo de orgullo en demostrar que nos bastábamos para resolverlos. Ni en los días terribles de nuestro desmoronamiento colonial, ni en las horas trágicas de la derrota se le ocurrió á nadie, partidario ó enemigo de la guerra y de los procedimientos gubernamentales, la apelación al Extranjero. Parecía que al acortarse los límites de nuestro terri-

torio, se agrandaba nuestro espíritu patriótico. Sentíamos el valer y el valor de la raza.

Si los grandes revolucionarios españoles hubieran necesitado acudir á la acción ajena, excitada por lastimeras peticiones, para lograr el triunfo, hubiera preferido la derrota.

Pero ha cambiado de pronto la decoración. Ya no se da un paso en España sin pedir apoyo al Extranjero. Como si no fuera bastante lastimoso el cuadro de nuestras inquietudes y el espectáculo de nuestra descomposición política y social, que refleja á diario la Prensa de Europa en sus noticias de España, queremos sellar, con la autorización de nuestra palabra, la referencia de los observadores extranjeros.

¿Y cómo se hace? Se hace así. Cuando lo de Ferrer, no diciendo «Ferrer fué fusilado porque se le instruyó un proceso que contenía tales cargos y cuales descargos», sino «Ferrer fué asesinado porque era gloria de la Pedagogía hispana y apóstol del libre pensamiento». Cuando lo de Cullera no se escribe: «Hubo un motín, murió un juez, se instruyó un proceso y van á ser ejecutados los reos», sino: «Las cárceles están llenas de presos políticos que sufren torturas inquisitoriales, de una crueldad que asusta.»

Y en Europa se va completando la leyenda de nuestra barbarie, superior á todas las monstruosidades históricas que han encontrado término en una intervención.

Ahora ¿qué íbamos á decir? «¿Al repeler una agresión, los caballos de la fuerza pública penetraron en la Universidad, mediando después satisfactorias explicaciones entre la autoridad responsable del hecho y la autoridad universitaria?» No, seguramente no, porque eso no produciría el menor efecto entre los escolares de país alguno.

¡Vamos, sencillamente, á lanzar la nota de una monstruosidad, que con la distancia resultaría centuplicada. Y la versión, agrandándose de periódico en periódico, tendría al fin el comentario universal consabido, cuando ya aquí hubiéramos olvidado el suceso: «Una vergüenza más de la España inquisitorial.»

Así vamos modelando en el Extranjero la figura de España. Un grito de irreflexión abre la herida. Basta para ello un minuto y una voz. Para restañarla se necesitan muchos años y muchas voces en clamoreo incesante de justicia.

Y este procedimiento, que se agrava con la repetición; aunque sólo sea, por fortuna, en el propósito, es preciso desterrarlo á todo trance, porque estamos preparando con él, en la conciencia internacional, el germen de la intervención. Si por desgracia estallase en España una lucha sangrienta, una guerra civil, una revolución seria y honda, con lo que ya hemos dado hecho á la opinión extranjera, no necesitarían los «humanitarios pacificadores» grandes esfuerzos de argumentación para convencerse de la necesidad del intervencionismo.

Y yo no sé que exista gran diferencia entre el acto delictivo de requerir ó de facilitar la acción de las armas extranjeras en el territorio nacional, y esta otra apelación continua al apoyo extranjero y á la intromisión extranjera en la vida política española; pero si existe la diferencia, si es esto otra modalidad del delito de lesa patria, reconozcámosla y acondicionémosla con la sanción que le corresponda.

Si en el campo de la política fué el procedimiento un mal que ha perturbado el presente de España, permitir que ronde el cuartel y la escuela, los dos grandes santuarios donde se inicia el culto á la Patria, sería un grave peligro para el porvenir de la nacionalidad española.

Y antes que políticos, antes que juristas, antes que hombres de ciencia, para que esos distintos aspectos de nuestra actividad tengan un valor y una significación en la vida mundial, necesitamos ser españoles.

Españoles, ante todo.

TAF

LA CUESTION DE RIOTINTO

SIGUE LA FARSA

Dice «El Radical», órgano del Sr. Lerroux y, por lo tanto, nada sospechoso en este linaje de asuntos:

«Ha terminado la huelga. Los obreros vuelven al trabajo en las mismas condiciones que lo abandonaron. Es decir, han obtenido algunas mejoras, pero no por la huelga. Las mejoras les han sido concedidas antes de la huelga. La elevación del jornal mínimo á tres pesetas había sido otorgada por la Compañía antes de que se hubiera generalizado el paro. Las pensiones para la vejez habían sido modificadas por la Compañía, según un documento que publicó, en el sentido de otorgarlas en cuanto los obreros llevaran diez años á su servicio.»

¿Qué deben, pues, los obreros á los «leaders»? Deben un mes de hambres, deben el agotamiento de sus cajas, deben el trastorno ocasionado por una tremenda crisis del trabajo.

Ninguna de las peticiones que mantuvieron los obreros en la huelga ha sido concedida. La Compañía hizo sus primitivas concesiones, y al cabo de un mes de huelga, los «leaders», asustados de su obra, tuvieron que aceptar lo que se les ofrecía, y lo reputaron como un triunfo.

Y, en seguida, los «leaders» socialistas, en cuyo diccionario no figura la palabra «ridículo», han ido montados en un burro recogiendo el aplauso de los inocentes aldeanos, á quienes se les había hecho creer en un triunfo sin precedentes.

Siga, pues, la farsa.»

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
28 de noviembre de 1863.

Según escriben de Socuéllamos (distrito electoral de Manzanares) a un periódico democrático, los demócratas y los progresistas han tomado parte en la elección de diputados provinciales por el partido judicial de Alcázar de San Juan.

Parece que la empresa que tiene a su cargo las obras del muelle de Alicante se propone construir una línea de edificios paralela a la carretera del litoral, y que vayan a unirse con las que ya existen, formando una hermosa calle en aquel punto.

Hace varios días que se siente en Málaga una temperatura más bien de mayo que de noviembre.

El tiempo está seco, y la falta de lluvias está ya causando daños a los campos y ningún bien a la salud.

El sábado, a las siete de la mañana, falleció en Valencia, después de una lenta y penosa enfermedad, el Sr. D. Ramón Noguera, catedrático de Patología de aquella Universidad.

El doctor Laguarda, gravísimo

En el mismo estado.

BARCELONA. (Jueves, noche.) El obispo sigue en igual estado, habiendo conseguido descansar durante dos horas.

Ha estado en el palacio episcopal el gobernador civil, con objeto de interesarse por la salud del prelado en nombre del Gobierno.

El día de hoy.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El obispo ha pasado bien la noche, notándose mayor sosiego en las manifestaciones de la enfermedad.

Durante la misma le ha asistido constantemente el doctor Sanz.

Al medio día, después de la visita de los doctores Carulla y Esquerdo, se colocó el siguiente parte:

«El ilustre enfermo ha descansado durante la noche.

Sigue el proceso bronconeumónico su curso regular, con ligera reacción en los síntomas generales, apreciándose estos síntomas satisfactorios dentro de la gravedad, que hacen concebir impresiones optimistas.»

A las nueve y media se han celebrado en la catedral rogativas por el prelado, con exposición del Santísimo.

Han asistido, entre otras autoridades, el general gobernador, con su ayudante; un representante del comandante de Marina y muchos fieles.

El templo estaba profusamente iluminado. En la iglesia de los Reyes también ha habido misa de comunión, dispuesta por la Junta diocesana de Acción católica.

En la iglesia del Carmen ha habido igualmente rogativas.

Por las oficinas del palacio siguen desfilando importantes personalidades de Barcelona. Los pliegos de firmas se cubren a diario con centenares de éstas.

Siguen también recibiendo muchos telegramas interesándose por la salud del prelado.

Sentimiento en Valencia.

VALENCIA. (Jueves, noche.) La noticia dando cuenta de encontrarse gravemente enfermo el obispo de Barcelona ha causado aquí gran sentimiento.

Las autoridades y gran número de personas han telegrafiado al secretario de cámara, interesándose por la salud del prelado.

ALARMA EN SEVILLA

EXPLOSION DE GAS

Creyeron que era una bomba.

SEVILLA. (Jueves, noche.) En una joyería situada en la calle de las Sierpes ha ocurrido una explosión de gas, a las seis de la tarde, hora en que la calle estaba llena de transeúntes.

La detonación fué tan fuerte, que se oyó a gran distancia, y lo mismo los grupos formados en el sitio llamado La Campana, que los que pasaban por cerca del Ayuntamiento, creyeron que había sido la explosión en uno de estos extremos de la calle de las Sierpes.

Se produjo enorme pánico, saliendo la gente corriendo en todas direcciones, por creerse que se trataba de una bomba.

Cómo se produjo la explosión.

Esta mañana el gerente de la joyería, llamado D. José García, había notado fuerte olor a gas, que denotaba la existencia de un escape, por lo que dio aviso a la fábrica.

Por la tarde, a la hora dicha de las seis, estaba el operario de la fábrica del Gas D. José Ocaña efectuando un reconocimiento de la tubería, recorriéndola, para lo que llevaba una vela encendida.

En esta forma entró en el despacho del gerente, donde el gas se había acumulado hasta unos veinte centímetros de altura, desde el suelo, y al bajar el empleado la bujía para alumbrar un trozo de la cañería, se inflamó el combustible, haciendo explosión.

Consecuencias de la explosión.—Los heridos. La detonación, como antes digo, fué espantosa.

Saltaron en pequeños trozos las lunas de los escaparates; se derrumbaron las maderas de la estantería, el techo de la tienda y los tabiques y el techo del escritorio, que comunicó con el despacho.

En el momento de la explosión se encontraban en el despacho el gerente D. José García, el dependiente D. José Ballester y el operario José Ocaña.

Los tres cayeron de espaldas y quedaron sin sentido.

También en el escritorio ocurrió lo mismo. Allí estaban el padre del gerente, D. Antonio García, y su nieto Antofito, los cuales fueron lanzados contra la pared y cayeron al suelo accidentados.

Rápidamente se procedió a prestar auxilio a las víctimas del accidente.

Fueron sacados de entre los escombros y conducidos a la Casa de Socorro de la plaza de San Francisco, donde se les practicó la primera cura.

Don Antonio García presentaba heridas contusas en el cráneo y muchas contusiones en todo el cuerpo.

Su estado fué calificado de grave. El gerente D. José García estaba herido en el rostro, en los brazos y en las manos.

José Ballester tenía una herida en la región temporal y otra en el cuello.

El operario de la fábrica del Gas, José Ocaña, numerosas erosiones y contusiones.

El niño Antofito, resultó herido en los brazos y en las piernas.

Después de la explosión.

Los trozos de cristal fueron lanzados a gran distancia, y con tal violencia que se vieron señales en la fachada de la casa situada al otro lado de la calle y enfrente de la joyería, por lo que puede considerarse providencial que no haya resultado herido alguno de los transeúntes.

El gobernador, el alcalde y las demás autoridades acudieron al lugar del suceso.

También estuvo el arquitecto municipal, quien reconoció el edificio, apreciando que ha sufrido importantes desperfectos en la planta baja.

En el establecimiento se expendían objetos de bisutería y alhajas imitadas.

Las pérdidas se calculan en 25.000 pesetas.

La huelga del Ferrol

Respetan la luz y el pan.—Detenciones.

FERROL. (Jueves, noche.) La población no quedó sin alumbrado, como se temía, porque los huelguistas han acordado respetar sólo dos cosas, que son la luz y el pan.

Ha detenido la Policía a varios obreros que obligaban a cerrar los comercios.

Llegaron nuevas fuerzas de la Guardia Civil.

Es esperado en Ferrol el gobernador civil de la provincia.

Gestión fracasada.

FERROL. (Jueves, noche.) El alcalde, acompañado de una Comisión de concejales, visitó al contramaestre José Casado, a quien se considera causante de la huelga, para suplicarle que no volviera al Arsenal, pues sólo así se conseguiría restablecer la tranquilidad del pueblo.

El contramaestre se negó rotundamente, por lo que fracasó la gestión.

Libertad de los detenidos.

La Comisión de huelga ha obtenido la libertad de los obreros presos, que por ejercer coacción habían sido detenidos esta tarde.

Sigue la huelga.

FERROL. (Viernes, tarde.) Siguen haciéndose gestiones para solucionar la huelga. La Empresa se niega a despedir a los esquirols y al contramaestre, por el cual se declararon en huelga los obreros.

Hoy, lo mismo que ayer, solamente entraron en el astillero los obreros ingleses.

Esta noche se celebrará un mitin en el teatro Romea.

Se calcula que el número de obreros que huelgan es de 5.000.

Los obreros se oponen tenazmente a las coacciones y atropellos, pues dicen que la huelga la ganarán por legalidad.

Almacén incendiado

CASTELLON. (Viernes, mañana.) En el almacén de ultramarinos de D. Natalio Jimeno, sito en la plaza de la Constitución, declaróse esta madrugada un formidable incendio.

Las llamas tomaron desde el primer momento grandísimo incremento, llegando hasta el tercer piso del edificio.

Hasta ahora, a pesar de cuantos esfuerzos se han hecho, no se ha podido extinguir el incendio.

Ignóranse las causas del siniestro.

Extinción del incendio.

CASTELLON. (Viernes, mañana.) Al fin se ha podido extinguir el incendio que se produjo en el almacén de ultramarinos del Sr. Jimeno.

El edificio ha quedado casi por completo derruido.

Las pérdidas materiales son de gran consideración.

Solamente las existencias que se guardaban en el almacén, representaban un valor de 20.000 pesetas.

Detalles del siniestro.

El fuego inicióse en la trastienda del almacén.

Las llamas invadieron el hueco de la escalera, propagándose con rapidez pasmosa hasta el tercer piso.

El dueño de la tienda, un hermano suyo y un dependiente que vive con ellos salieron al balcón a medio vestir, dando gritos de auxilio.

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso los bomberos y las autoridades.

En vista de la violencia de las llamas, se dio orden de que acudiesen a cooperar a su extinción algunos soldados del cuartel próximo.

Gracias a la eficaz ayuda de los soldados, unida a los esfuerzos de los bomberos, se logró localizar el fuego, evitando que se propagara a las casas inmediatas y que tomara mayores proporciones.

Aprendiz con quemaduras.

A consecuencia del incendio ha resultado con quemaduras leves en la nariz y en las muñecas el aprendiz Antonio Roure.

La tienda, asegurada.

El Sr. Jimeno tenía asegurada la tienda. Supúnesse que el incendio se produjo casualmente.

ANDALUCIA

Posada cogido en un tentadero.

SEVILLA. (Jueves, noche.) En la tienda que se verificaba en el cortijo del Toruño, propiedad del ganadero Sr. Benjumea, ha sido cogido Francisco Posada, resultando con una herida en una pierna.

Fuó curado de primera intención en la finca, y ha regresado a Sevilla esta tarde en el tren correo de Madrid.

Desde la estación fué conducido el herido a su domicilio, donde se le ha practicado otra cura más detenida.

La herida es de regular extensión, pero ha profundizado poco.

Refieren que el accidente ocurrió toreando Posada de muleta una vaca brava, que le alcanzó, zarandó y recogió varias veces.

Por el domicilio del herido han desfilado muchos aficionados.

Cogido en una encerrona.

En una encerrona que se celebraba en la Plaza de la Venta de Carancha se arrojó al ruedo Manuel Pliego Landera, de profesión carbonero, siendo volteado y resultando con diversas heridas.

Huelga de carpinteros.

Reunidos los patronos carpinteros, han acordado mantener las antiguas tarifas de jornales, negándose a aceptar las bases presentadas por los obreros.

También acordaron dirigirse de oficio al gobernador civil, pidiéndole que evite las coacciones.

Con este motivo se ha recrudecido la huelga de carpinteros.

Caída con suerte.

La niña de nueve años Carmen García Navarro estaba jugando en la azotea del teatro Salón Imperial.

Por un descuido cayó la niña a un patio interior desde la azotea, que está a una altura de 15 metros.

Al caer dió en la montera de cristales, rompiéndose uno y pasando por el hueco el cuerpo de la niña.

Tuvo Carmencita la gran fortuna de no ocasionarse en el golpe más que varias erosiones y algunas contusiones en la pierna derecha.

Continúa la Asamblea escolar.

GRANADA. (Jueves, noche.) Han continuado las discusiones de ponencias.

En la discusión han tomado parte varias señoritas, alumnas de la Escuela Normal.

Un concierto.

En el teatro de Isabel la Católica se ha verificado un concierto en honor de los asambleístas, que resultó brillantísimo.

El «Carlos V», a Méjico.

CADIZ. (Jueves, noche.) En el arsenal de la Carraca se está preparando el crucero Carlos V para marchar a Méjico.

Con este motivo el almirante Pidal ha dispuesto que la insignia de su alto cargo se traslade al crucero Cataluña.

El Sr. Torres a Ceuta.

ALGECIRAS. (Viernes, mañana.) Ha marchado a Ceuta el diputado por este distrito D. José Luis Torres.

Le acompañan el jefe de los liberales de Ceuta, Sr. Trujillo; el de los reformistas, señor Martínez; el de los conservadores disidentes, Sr. Heras, y D. Augusto Larios.

SANIX Purgante delicioso para niños. Caja de 20 bombones, 2 pesetas.

ARAGON

La feria de San Andrés.

HUESCA. (Jueves, noche.) Hoy ha continuado la animación en el ferrial de ganados, entrando unas 2.000 cabezas de ellos.

Se han verificado 325 transacciones de ganados mayores, a los mismos precios que los cotizados el día anterior.

Han salido 16 vagones de mulas.

Se ha presentado hoy poco ganado vacuno, pero de buen engorde, pidiendo altos precios los vendedores, por lo que la cotización está muy paralizada.

Mañana es el gran día de la feria.

Las calles presentan muy animado aspecto y los forasteros invaden los espectáculos y llenan los cafés.

Partida sorprendida.

Por haber recibido una denuncia, se presentó anoche el gobernador civil, Sr. Castellón, en un garito, y sorprendió una partida en que se jugaba a la ruleta.

Puntos y banqueros fueron detenidos.

El gobernador ha recriminado a la Policía por no haber dado fiel cumplimiento a sus órdenes.

Se elogia la rectitud y energía con que procede el Sr. Castellón en el mando civil de la provincia.

Los Grandes riegos.

Esta tarde se ha reunido la Junta gestora del proyecto de riegos del Alto Aragón.

Los reunidos se muestran reservados y no han dicho los acuerdos tomados, que por los antecedentes se supone que son de trascendencia.

Huelga solucionada.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Ha quedado solucionada la huelga de obreros del campo, de Borja.

Los propietarios pagarán desde 1.º de enero próximo ocho reales de jornal máximo para todas las labores agrícolas que se realicen durante el año.

Han aceptado la fórmula los obreros, comprometiéndose a reanudar el trabajo desde mañana.

Patronos y obreros han firmado las bases y se muestran satisfechos de haber llegado a un acuerdo.

Es elogiada la conducta de la Guardia Civil, que ha cooperado al mantenimiento del orden.

Incendio en una fábrica.

Dicen de Iglesuela del Cid, pueblo de la provincia de Teruel, que se produjo un incendio en una fábrica de aserrar maderas, propiedad del Sr. Vives.

Las pérdidas se calculan en 90.000 pesetas.

Aguas de Cabreiroá

Diabéticos, tomadlas sin descanso.

CATALUNA

Arrollados por un automóvil.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Un camión automóvil arrolló en la calle del Comercio a un carrito cargado de hierro, que era conducido por un muchacho de diez y siete años y otro de once.

Este resultó muerto y aquél gravemente herido.

Se dió a la fuga el conductor del automóvil.

La huelga de Igualada.

Comunican de Igualada que continúa notándose gran excitación entre los obreros ante la amenaza de los fabricantes de cerrar las fábricas el lunes si no se ha solucionado antes el conflicto de la Casa Godó.

VALENCIA

Huelga en Castellón.

CASTELLON. (Jueves, noche.) Los marineros de El Grao ocupados en el embarque de cajas de naranja han anunciado que mañana se declararán en huelga en el caso de que no accedan los patronos al nuevo aumento de jornal que tienen solicitado.

Parece que los patronos no están dispuestos a conceder el aumento.

El gobernador trabaja activamente para solucionar el conflicto.

Ha sido enviada Guardia Civil al Grao para garantizar la libertad de trabajo en el caso de que los patronos busquen obreros de fuera.

La Sociedad titulada *Feminismo*, de obreras alpargateras y naranjeras, ha presentado a los patronos nuevas bases de trabajo, anunciando que declararán la huelga si no son aceptadas.

Junta de turismo.

Se ha celebrado una reunión presidida por el gobernador civil, y convocada para constituir la Junta provincial de turismo.

El incendio de una fábrica.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Valoradas las 1.700 cajas que contenían treinta gruesas de cajitas de cerillas cada una y el importe de la maquinaria de cortar papel, destruidas en el incendio de la fábrica de Moroder, se calculan las pérdidas en 170.000 pesetas.

El edificio es propiedad del Estado.

Ni el edificio ni las mercancías estaban aseguradas, pues el dueño, en vista del elevado premio que le exigían las Compañías de seguros, había determinado depositar anualmente una cantidad prudencial para atender al siniestro, como ha sucedido.

Con objeto de instruir el expediente ordenado por la Dirección general del monopolio de las cerillas, han llegado de Madrid el ingeniero industrial D. Alfonso Jiménez y el oficial de Administración D. Enrique Ortega.

Hoy mismo han comenzado su labor.

Vista de una causa.

Ha comenzado la vista de la causa contra Manuel Sancho, acusado de haber dado muerte a Carmen Roig, con la que había tenido relaciones amorosas.

En el informe del fiscal se relata el hecho de autos diciendo que Manuel, después de haber intentado en otra ocasión matar a Carmen, sacó a ésta con engaño de la fábrica donde trabajaba, llevándola a un patio inmediato.

Allí la asió del cabello, y teniéndola dominada, le hundió un cuchillo en la nuca, tan fuertemente, que la hoja quedó retorcida y clavada en el hueso occipital.

En la sesión de hoy han desfilado los testigos.

Contra una real orden.

En el Ateneo Mercantil se han reunido numerosos padres de jóvenes que cumplan los veinte años antes del 15 de noviembre para tratar de la real orden prohibiéndoles alistarse en el ejército de mar.

Se pronunciaron varios discursos defendiendo el derecho de los jóvenes a utilizar las ventajas que, bien ó mal estudiadas, les concede la ley.

Se acordó nombrar una Comisión que estudie el asunto y redacte las conclusiones que elevarán al Gobierno.

Mañana volverán a reunirse para conocer las conclusiones redactadas.

AVISOS UTILES

VICHY-ETAT
Son las mejores aguas alcalinas Vichy
Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones),
Vichy-Grande-Grille (hígado).

COCODRILLO Spatenbräu vom Fass. Cerveza legítima de Munich, del Barril.

EN LA LEPROSA, CANCER, LUPUS, ES DE RESULTADOS MUY NOTABLES EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL «X2», Y REALIZA CURACIONES SORPRENDENTES, AYUDADO DE NUESTRO TRATAMIENTO EXTERNO COMPLETO.

LAINES THERMOGENE
DES PYRÉNÉES



No os dejéis suggestionar con el reclamo que hacen vendiendo trajes interiores con el nombre de Doctor. Los de esta marca se venden por su justo valor y adhieren calor.

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA
P. S. N. C. COMPAÑIA DEL PACIFICO
Vapores correos para el BRASIL, MONTVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Callao.

Vapor.	Tonelaje.	SALIDAS DE		
		Coruña.	Vigo.	Lioba.
Asturias...	12.002		7 Dbre.	8 Dbre.
Desna...	11.454	8 Dbra.	9 > .. 11 >	
x Orpesa...	5.894	15 > .. 16 >	17 >	
Avón...	11.978		21 > .. 22 >	

El mercado con x toca en los puertos del Pacifico.
3.ª clase al Brasil y Argentina, 200, 210 y 225 pesetas.

OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

Versiones contradictorias.

ALICANTE. (Jueves, noche.) Se dice que de las diligencias judiciales practicadas con motivo de la muerte de Lillo, se puede deducir que se trata de un suicidio.

Parece que, aunque tenía fama de negociante afortunado, se ha comprobado ahora que sus asuntos comerciales iban tan mal, que quien pretende conocer la situación de la casa supone que se avecinaba una quiebra fraudulenta.

Afirman que han aparecido letras giradas con nombres supuestos y otras a personas que hace años murieron.

Las heridas que presenta el cadáver en la región perineal, se dice que coinciden, por su irregularidad, forma y dimensiones, con la lesión que pudiera haber producido la puntiguada y elástica hoja de una pitera que está bajo el puente de Eleche y sitio donde apareció el cadáver. Y añaden que, de haber sido producida la herida con instrumento de metal, sería recta.

Esto, en parte, explicaría el suicidio. Sin embargo, la opinión más generalizada es que la situación de la casa del interfecto es económicamente desahogada, y que por tanto Lillo no es posible que atentase contra su vida, sino que murió asesinado.

Y el suceso sigue intrigando a la opinión pública.

VASCONGADAS

Hundimiento en una mina.

BILBAO. (Jueves, noche.) A causa de la pertinaz lluvia ha ocurrido un desprendimiento de tierras en la mina Orconera, situada en el término municipal de La Arbolada.

Varios obreros quedaron sepultados entre los escombros.

Acudieron los otros obreros, que realizaron activamente, pero con dificultad, los trabajos de descombramiento.

Fueron extraídos un muerto y varios heridos.

El muerto se llamaba Evaristo Roa, de veintiséis años de edad, soltero, natural de Fiol, provincia de Lugo.

De los heridos, son los de más gravedad: Cayetano Rodríguez, lesionado en el cráneo, en el vientre y en las extremidades, y Nicolás Ponce, que tiene lesiones en el pecho y en una pierna.

Mucha gente se reunió en el lugar de la desgracia, que todavía se creyó que habría ocasionado más víctimas, en los primeros momentos.

Los mauristas.

Esta tarde se ha reunido la mayoría del partido conservador afecto a Maura, acordando telefonar al Sr. Ibarra para que venga a tomar la dirección del grupo.

Mañana, a las siete de la tarde, se reunirá la asamblea de la Juventud maurista.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
28 de noviembre de 1893.

SOUTHAMPTON, 28. Han llegado numerosos refuerzos a Santo Domingo. Los insurrectos han sido batidos en Puerto Plata, dejando en el campo de batalla 300 muertos.

SOUTHAMPTON, 28. El correo inglés trae noticias de la Habana del 8; de Puerto Rico, del 12, y de San Thomas, del 14. El país empieza a pronunciarse contra los insurrectos, y el general Santana aguarda sólo los fusiles, que se le envían de la Península, para armar a 3.000 hombres que tiene organizados.

Convertido ya Puerto Plata sólo en un campo atrincherado, que no puede servir de base de operaciones, las tropas que no son allí necesarias han sido dirigidas a la capital de Santo Domingo.

La Reina Victoria en Inglaterra

Doña Victoria en Calais.

CALAIS. Su Majestad la Reina Doña Victoria llegó a la una y diez minutos de la tarde.

Fue saludada por las autoridades. Habla acudido a esperarla mucha gente. Inmediatamente después de su llegada se ha dirigido la Reina a bordo del vapor *Nord*. Este ha zarpado a la una y veinte minutos. Doña Victoria ha sido aclamada cariñosamente por el gentío que se había congregado en el muelle.

El miércoles próximo, a la misma hora que lo ha hecho hoy su augusta esposa, embarcará aquí S. M. el Rey para dirigirse a Londres.

La Reina llega a Inglaterra.

LONDRES. La Reina de España ha llegado a la estación de Charing Cross.

Como su viaje es de incógnito, no se le ha hecho recepción oficial.

El embajador de España en Londres y las autoridades han cumplimentado en la estación a la augusta viajera.

Doña Victoria se ha trasladado directamente al palacio de Kensington, residencia de su madre.

DE PORTUGAL

Nuevas elecciones.

LISBOA. El próximo domingo se celebrarán en Portugal las elecciones municipales y provinciales.

Incluyendo las islas (Azores y Madeira), los Ayuntamientos portugueses son 225.

En Lisboa serán elegidos 80 concejales y en Oporto 60.

El partido democrático se propone conquistar la mayoría de los puestos vacantes.

Los evolucionistas y unionistas lucharán juntos en algunas circunscripciones.

Los socialistas lucharán solamente en Lisboa, Oporto y Setúbal.

Los monárquicos no presentan candidatos.

UNA PELICULA

LA FUGA DEL TIGRE

¿Dónde estará?

CHARTRES. Una Empresa dedicada a la producción de películas cinematográficas había dispuesto todos los elementos necesarios para impresionar una en que jugaba importante papel un tigre.

Una vez el operador en su puesto, comenzó la representación para impresionar la película.

Todo marchaba sin contratiempo hasta que llegó una escena en que había que hacer un disparo contra el tigre.

El animal se asustó, y emprendió una carrera, saliendo de la parte acotada para el trabajo referido.

Comenzó entonces una inesperada película en acción, consistente en lanzarse todo el mundo en persecución del tigre, para proceder a su captura.

Un obrero estuvo a punto de ser alcanzado por la fiera, que huía.

Lleno de terror se subió a un árbol, y el tigre siguió su carrera.

Se sucedieron muchos incidentes del mismo género.

Los gendarmes y un gran gentío corrían, apoltonados, tras el tigre, que al fin logró burlar la persecución, perdiéndose de vista.

Ocurrió la fuga del tigre por la mañana, y a las seis de la tarde no ha sido encontrado todavía.

La comarca está llena de terror.

LUCHAS ENTRE ESTUDIANTES

En Alemania.

GRATZ. Se ha suscitado una gran colisión entre estudiantes alemanes e italianos, pertenecientes estos últimos a la Facultad italiana, aquí establecida.

La lucha ha sido muy empeñada y de resultados muy deplorables.

Han resultado 19 heridos, de los cuales seis están muy graves.

Tales proporciones llegó a alcanzar el choque, que la Policía tuvo que intervenir enérgicamente para reducir a los luchadores.

Cargaron los agentes sable en mano y de estas cargas resultaron algunos contusos.

El rector se ha negado terminantemente a suspender las clases y ha hecho constar su protesta más enérgica por haber penetrado la fuerza pública en la Universidad.

En Austria.

VIENA. Los estudiantes italianos han realizado fogosas manifestaciones.

Como los estudiantes alemanes no han hecho la más leve oposición, ningún incidente desagradable ha ocurrido.

UN DOCUMENTO

Las prisiones rusas

Estadísticas macabras.

PARIS. La Prensa publica un emocionante documento, que firman centenares de literatos, senadores, diputados, catedráticos, poetas y hombres de ciencia de diversos países europeos y americanos.

Es un llamamiento a todos los hombres de buena voluntad, para que trabajen por la dulcificación del régimen penitenciario en Rusia.

Dícese en el documento que desde la proclamación de la libertad constitucional en el Imperio de los Zares (octubre de 1905) hasta la fecha, más de 40.000 personas han sido condenadas en Rusia por delitos de opinión.

Agregan los firmantes que 3.000 y pico han sido ejecutadas, y más de 10.000 enteradas en vida en los sepulcros de la Katorga.

La mayoría de los condenados lo fueron por Consejos de guerra.

La amnistía promulgada con ocasión del jubileo de la dinastía Romanoff sólo alcanzó a los presos por delitos comunes.

He aquí algunos párrafos del documento: «Las condiciones actuales de Rusia hacen de las penas de prisión martirios insoportables.

La falta de alimento, llevada hasta la inanición y la muerte, lo llenas que están las prisiones, hasta el punto de que es imposible acostarse en el suelo de ellas, la barbarie con que son tratados los prisioneros, hacen de las cárceles y presidios rusos verdaderos infiernos.

La Administración destina diez kopeks diarios (25 céntimos) para el sostenimiento de cada prisionero. Pero los carceleros y demás empleados de las prisiones se quedan con la mayor parte de tan minúscula cantidad.

Amontonados en sitios sucios y sin aire, con desprecio de las reglas más elementales de la higiene y la limpieza, siempre hambrientos, los prisioneros son víctimas de horribles epidemias, casi sin ninguna intervención médica. El escorbuto, el tifo y la tuberculosis les diezman. En ciertas prisiones la mortalidad anual ha aumentado últimamente en un diez por ciento. Las cárceles y presidios son verdaderos focos de infección para las poblaciones que las rodean.

Lo que es más terrible es la manera como son tratados los prisioneros, tanto antes como después de su condena. Hombres y mujeres son, durante los interrogatorios, torturados, insultados, azotados. Así ha sido revelado a la Duma repetidas veces.

Una verdadera epidemia de suicidios reina en las prisiones. Los presos ven en la muerte el único medio de libertarse.

No menos emocionante y trágica es la suerte de los innumerables deportados políticos, muchos de ellos condenados a tan horrible pena sin previo proceso, por simple medida administrativa.

En regiones glaciales, sin medio de procurarse el más mínimo alimento, el vestido y el abrigo, agonizan sin esperanza.»

Son preparados actos públicos en varias grandes capitales, para pedir al Gobierno ruso mejoré el régimen penitenciario en su país.

LO QUE LES DEJA SU TIA

Sesenta trajes y 110 sombreros

Pero en dinero, ni un céntimo.

BUDAPEST. Ha fallecido la condesa Ostenplaten, reina de la moda en Hungría.

Quedóse viuda muy joven. Su marido la había dejado una gran fortuna.

Dedicóse a gastar en trajes, sombreros y joyas.

Durante veinte años ha gastado un millón de coronas, sólo en sus *toilettes*, cada doce meses.

Todas las damas elegantes de Budapest la tomaban por modelo.

Decía la condesa que ninguna mujer digna de este nombre debía ponerse tres veces el mismo vestido ó sombrero.

Naturalmente, sus herederos, que son un batallón de sobrinos, estaban alarmados y deseaban ardentemente que su tía falleciera lo antes posible.

Pero ésta seguía viviendo y gastando. Hace ocho días murió al fin, á causa de una pulmonía que cogió por salir muy descotada de un baile.

Los sobrinos hicieron inventario de lo que dejaba, para repartírselo.

Mas su desesperación ha sido horrible. La condesa Ostenplaten ha dejado á sus herederos 60 trajes y 110 sombreros.

Pero ni un céntimo.

Y es lo más triste que muchos de esos trajes no están pagados.

La elegante señora ha fallecido á tiempo.

La situación en Méjico

Se confirma la derrota de los federales.

PARIS. Todos los despachos que hoy se han recibido de Méjico y de Nueva York confirman la derrota sufrida por los federales en las cercanías de la ciudad de Juárez.

En telegrama recibido por la Agencia Central News se dice que al general Huerta no le ha causado gran impresión esa derrota ni da señales de estar preocupado.

Ha puesto la capital en condiciones de sostener un sitio, y ha enviado todas las tropas no empleadas en dicho fin á las cercanías de los lugares en que los revolucionarios tienen acumuladas en la actualidad sus mayores fuerzas.

Desde luego, el general Huerta no está dispuesto á seguir el ejemplo de Porfirio Díaz.

Campos neutrales.

MEJICO. En Tampico ha quedado establecido un campo neutral, donde se refugiarán los extranjeros, que serán respetados, lo mismo por los federales que por los constitucionales.

Se trata de hacer otro tanto en Méjico, y al efecto los representantes diplomáticos realizan las gestiones oportunas.

Pidiendo protección.

MEJICO. Ciento cincuenta franceses que residen junto á las explotaciones de la Compañía Boleo se consideran amenazados y reclaman protección.

El Gobierno francés ha telegrafiado al de los Estados Unidos trasladándole la demanda.

Y el Gobierno de Washington ha contestado diciendo que ha salido ya un buque de guerra, el *Annapolis*, y como los ciento cincuenta franceses referidos residen cerca de la costa, la protección podrá ser ejercida fácilmente.

Los pozos petrolíferos.

VERACRUZ. Se teme en Tampico que los constitucionalistas hagan fuego con sus cañones sobre las cisternas de petróleo.

Si esto sucediera, el desastre sería horrible.

El contraalmirante Fletcher ha comunicado al Gobierno yanqui que en Tuxpan no ha sido atacada aún ninguna explotación petrolífera.

Sigue el trabajo en todas ellas.

El peligro consiste en que los constitucionales amenazan con cortar los conductos del petróleo que están en el campo.

Las victorias de los carrancistas.

PARIS. El Comité constitucional mejicano de París ha enviado á los periódicos la siguiente nota:

«Los optimismos de Huerta no se basan en nada.

Los constitucionales han obtenido recientemente grandes triunfos en Victoria y Veracruz.

Además, el general Pancho Villa ha ganado la terrible batalla librada al Sur de Juárez, deshaciendo al ejército huertista salido de Chihuahua, y cogiéndole la artillería y 700 prisioneros.»

Nesfarina, por su elaboración, honra la industria nacional; por su composición, es tónico y reconstituyente. (Dr. Tolosa Latour.)

De los Balkanes

El incidente turco-ruso.

CONSTANTINOPLA. Ha quedado satisfactoriamente solucionado el incidente que se suscitó entre Turquía y Rusia.

El ministro del Interior y el Presidente del Consejo han dado explicaciones al embajador ruso.

Antes de esto había sido entregado al cónsul general de Rusia el prisionero que dió origen al incidente, el cual ha sido trasladado á bordo de un buque ruso.

Esa prisión estaba relacionada con el asesinato del gran visir.

¿Fuga del general Savoff?

VIENA. Circula el rumor de que el general Savoff ha salido precipitadamente de Bulgaria al verse amenazado por divulgar las órdenes del Rey para atacar á los serbios.

Señálase la coincidencia de la marcha del general Savoff con el anuncio de la próxima vuelta del Zar Fernando á Bulgaria.

Francia, árbitro.

PARIS. El Gobierno búlgaro ha pedido á Francia acepte ser árbitro en las diferencias que sostiene con Grecia acerca de la cuestión de los prisioneros.

Se irá mañana.

VIENA. Ayer por la mañana el Zar Fernando de Bulgaria celebró una entrevista con el Emperador Francisco José en Schoenbrunn.

Mañana probablemente saldrá para Sofía. El Rey y el general.

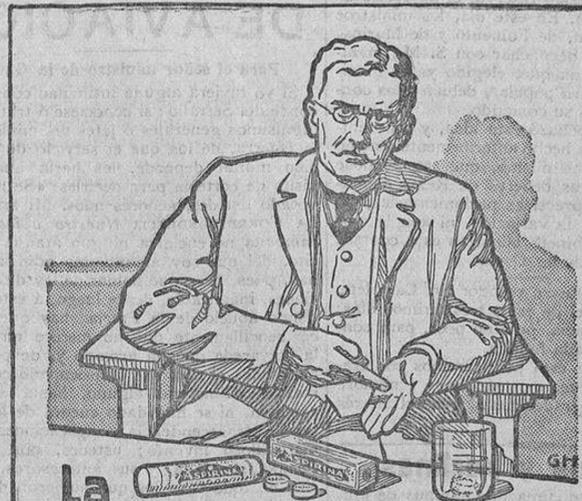
VIENA. Nuevos despachos de Sofía insisten en que el general Savoff ha huido al saber que el Zar Fernando va á regresar á su capital.

Se ha llevado consigo el histórico documento que obligó á firmar á su Soberano para cubrir su responsabilidad antes de la segunda guerra balkánica.

Ese documento contiene las siguientes palabras: «Zapovedajte na armiatu da nastoupit na tseliya front.»

Que quiere decir: «Dad la orden al ejército de atacar sobre todos los frentes.»

Savoff cumplió la orden, contra su voluntad, y la consecuencia fué un horrible desastre para Bulgaria.



La ventaja fundamental

de las legítimas tabletas "Bayer", de Aspirina sobre todos los demás medicamentos estriba en su excelente acción curativa contra los dolores de todas clases (como dolores de cabeza y muelas, hemigránea, dolores neurálgicos y nerviosos), influenza, fiebre, etc., unida á su gran inocuidad.

Al comprarlas, no se deje Vd. pues defraudar con cualquier otra clase de tabletas, é insista Vd. enérgicamente en obtener las legítimas

TABLETAS "BAYER" DE ASPIRINA EN TUBO ORIGINAL CON LA CRUZ BAYER

EL BAILARIN Y EL ESPETADOR

Un puñetazo que cuesta caro

LONDRES. Anteanoche, en uno de los *music-halls* más populares de Londres, mientras una *troupe* de bailarines yanquis ejecutaba los bailes más en boga, un señor que estaba sentado en la primera fila de butacas exclamó en alta voz: «¡Eso es una porquería!»

Y luego comenzó á silbar, interrumpiendo el espectáculo.

Terminada la representación, el espectador descontento salió del teatro cuando un desconocido se le acercó, dándole un golpecito en el hombro, al mismo tiempo que le decía:

—¿Es usted el que silbó cuando se bailaba el tango?

El interrogado contestó: —Efectivamente; soy yo. He silbado porque no me gustaba el espectáculo.

Y el otro replicó: —Pues, tome esto!

Al mismo tiempo le descargó un formidable puñetazo, haciendo rodar por tierra al desprevencido señor.

Este levantóse y llamó á un policía.

El irritable bailarín ha sido condenado á pagar una multa, y además una indemnización al espectador atropellado.

COSAS INGLESAS

Congreso liberal.

LONDRES. En el Congreso liberal reunido en Leeds, y al que han concurrido 2.500 delegados, ha sido aprobada por unanimidad una orden del día encaminada á que Inglaterra tome la iniciativa para el arreglo de las cuestiones diplomáticas y para el desarme europeo.

Las cuatro perlas.

LONDRES. La Casa aseguradora del famoso collar de perlas robado aquí pagará 350.000 francos al dueño, por las cuatro perlas que se han extraviado.

LAS TRAGEDIAS DEL MAR

Capitán abandonado por los tripulantes

LONDRES. Hace pocas noches el vaporcito *Nana* fué sorprendido por una tempestad á algunas millas de Portsmouth.

A causa de una avería en el timón el pequeño buque comenzó á navegar á la deriva y las olas amenazaban estrellarlo contra los escollos de la costa.

En tan crítica situación el capitán ordenó á la tripulación ponerse á salvo en la única lancha que había á bordo, negándose por su parte á embarcar en ella antes de que todos los marineros se hubiesen colocado.

En el último momento el cabo que servía para atracar la lancha al vaporcito se rompió y los tripulantes se vieron en la necesidad de abandonar al capitán.

Ese es el relato que hacen los cinco marineros que componían la tripulación del *Nana*. Esos marineros ponderaban el valor del capitán, el cual debía haber pagado con la vida su valentía temeraria.

Cuatro días después, en medio del Canal de la Mancha, á 40 millas de Guernsey, el vapor alemán *Russ* encontró al *Nana*.

Fué salvado el capitán Kite, quien había luchado con la muerte durante cuatro días.

El capitán hizo un relato bien diferente del que hicieron los marineros.

Según Kite, durante la tempestad, temiendo que el timón hubiese sufrido alguna avería, ordenó entonces á los marineros que hiciesen un reconocimiento.

Minutos después oyó gritos que venían desde lejos. Corrió á popa y vió que á unos cien metros de distancia estaba la única lancha de á bordo. En ella habían embarcado todos los tripulantes, quienes cobardemente abandonaron á su capitán á una muerte inevitable.

El capitán durante cuatro días con sus noches procuró llamar la atención de los buques que pasaban. Todo inútil. Ya había perdido toda esperanza y estaba resignado á morir cuando se presentó el *Russ*.

Los cinco marineros del *Nana* serán presos y procesados.

COSAS RUSAS

El director de orquesta más joven del mundo. **SAN PETERSBURGO.** Los periódicos se ocupan con admiración de Willy Ferrero.

Es el director de orquesta más joven del mundo.

Sólo cuenta ocho años de edad y maneja la batuta de un modo maravilloso.

Inmenso público acude á los conciertos que dirige.

La orquesta que ha organizado, compuesta de músicos de primer orden, todos hombres, naturalmente, interpreta, dirigida por el artista niño, las obras más complicadas y difíciles antiguas y modernas.

Han ido á verle, desde Alemania, varios eminentes *kapellmeisters*, y han reconocido que su infantil colega es un verdadero prodigio.

Vestido de frac, subido sobre un sillón, para alcanzar al atril, al aire su cabellera rubia, el pequeño director de orquesta dirige con toda seriedad y pericia estupenda la ejecución de las obras que figuran en el programa del concierto.

Y el público le hace objeto de estruendosas ovaciones.

MISCELANEA

El Kaiser resolverá.

BERLIN. Despachos de Estrasburgo dicen que se agrava el conflicto entre el «statthalter» de Alsacia-Lorena y el general que mandaba el 15.º Cuerpo de ejército.

El conflicto ha sido originado por los sucesos de Saverne.

El «statthalter» es partidario de que los oficiales culpables sean castigados severamente, y el general se opone.

Parece que ambos recurrirán al Kaiser. ¿Le ejecutarán?

NUEVA YORK. Zelaya, el ex Presidente de Nicaragua, fué preso en casa de una dama a donde había hecho el traslado metido en un baúl-mundo.

Se le acusa de haber asesinado á un nicaragüense en los Estados Unidos y de haber ordenado fusilar, en Nicaragua, á dos súbditos yanquis.

Es probable que la justicia yanqui le condene á muerte.

Buena impresión.

ROMA. El discurso del Trono ha gustado á todo el mundo.

Los liberales encomian la parte relativa á las reformas democráticas.

Los párrafos dedicados á la cuestión religiosa son tan vagos, que el «Osservatore», órgano del Vaticano, y la «Vita», diario anticlerical, se declaran satisfechos.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
28 de noviembre de 1863.

La crisis que estalló anteayer se inició, ya que puede decirse sin reserva, el miércoles de la semana pasada. En este día, los ministros de la Gobernación, de Fomento y de Marina, á quienes tocaba despachar con S. M., manifestaron á la Reina que, elegido ya el Presidente de la Cámara popular, debían ellos considerar terminado su cometido.

Su Majestad rechazó esta idea, y les manifestó, como había hecho anteriormente y como lo hizo anteayer mismo, que, ateniéndose estrictamente á sus deberes de Reina constitucional y á las prácticas parlamentarias, no creía conveniente la variación, ni aun la modificación del Gabinete mientras éste contase con la confianza de las Cortes.

El estado del ilustre senador Sr. Camaleño es el mismo que el de estos tres últimos días: grave, por desgracia, pero no peor, para consuelo de su desolada familia.

A instancias de ésta publicaremos con frecuencia cómo sigue, mostrándonos á nombre de aquella muy agradecidos al general interés que inspira.

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. Teléfono 808.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Sábado 29 de noviembre de 1913.

Sale el Sol á las 7,15.
Se pone á las 16,50.
Sale la Luna á las 9,9.
Se pone á las 17,40.

SANTORAL.—Santos Saturnino, Sisinio, Paramón, Filomeno, Blas y Demetrio, mártires, y Santa Iluminada, virgen.

SANTOS SATURNINO Y SISINIO, mártires.

Fueron condenados por ser cristianos, en Roma, á trabajar, como esclavos, en las obras públicas.

Como Saturnino era ya anciano, Sisinio, compadecido de él, le ayudaba mucho, doblando así su trabajo.

Por esta causa fueron ambos encarcelados, y más tarde, martirizados horriblemente, en vista de su perseverancia en confesar á Jesucristo.

Les desgarraron las carnes, les golpearon la boca con piedras, les abrasaron con hachas encendidas los costados y, finalmente, fueron degollados el año 303.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.169.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Reales órdenes resolviendo expedientes instruidos en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Otra disponiendo que en lo sucesivo las plazas de oficiales de Hacienda, peritos agrícolas auxiliares del servicio Catastral, se provean mediante oposición entre peritos agrícolas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por D. Ludovig Zoeller, contra la negativa del registrador de la Propiedad de Figueras suspendiendo la cancelación de un arrendamiento.

Anunciando hallarse vacantes los Registros de la Propiedad que se mencionan.

Hacienda.—Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Citando á los representantes é interesados en los beneficios de la obra pía instituida en Zúñiga (Navarra) por D. Andrés Zúñiga.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Relación de los individuos que han sido nombrados á propuesta del ministerio de la Guerra para los destinos que se mencionan.

Fomento.—Dirección General de Obras públicas.—Carreteras.—Disponiendo se abra una información para que las entidades que produzcan ó suministren fluido eléctrico puedan proponer las variaciones ó modificaciones que estimen oportunas al reglamento para instalaciones eléctricas aprobado por real decreto de 7 de octubre de 1904.

Aguas.—Autorizando á D. Enrique Sagols para establecer una barca de paso sobre el río Ebro.

Servicio Central Hidráulico.—Aprobando

la modificación de la distribución del crédito del capítulo 16, artículo 1.º, conceptos cuarto, quinto y sexto del presupuesto de obligaciones de este ministerio.

—Idem íd. íd. del capítulo 4.º, artículo único, del presupuesto de liquidación de este ministerio.

DE AVIACION

Para el señor ministro de la Guerra.

Si yo tuviera alguna intimidación con el señor conde del Serrallo; si conociere ó tratase á los dignísimos generales ó jefes del ministerio de la Guerra, de los que el servicio de la Aviación militar depende, les haría una simple visita de cortesía para decirles: «Se han equivocado ustedes, señores míos. Mi artículo en LA CORRESPONDENCIA Nuestro aviadores en campaña no encierra ningún ataque al Ejército, del que soy amatísimo admirador; no hay, pues, para qué hablar de ley de Jurisdicciones, inaplicable, desde luego, á este modestísimo abuelo de la Patria; hay que reconocer sencillamente que no merece mi artículo la polvareda que ha armado y, de paso, que ni ustedes ni nadie se han ocupado como merece, en Ministerio alguno, hasta ahora de aviación, ni se han dado cuenta de la importancia, trascendencia y aplicaciones en tan maravilloso invento; ustedes, por falta de tiempo, sin duda, y sus antecesores, que serían en todo caso los que pudieran darse por aludidos por falta de preparación ó de espíritu emprendedor y progresivo.»

Claro es que esto último no lo digo por el conde de Romanones ni por el Sr. Gasset, á cuyas iniciativas y entusiasmos se debe principalmente lo poco que en esta materia se ha hecho, y que han demostrado además sus aficiones arriesgándose en aeroplano á las mayores alturas; pero estas iniciativas, como las que quizás abrigue el conde del Serrallo, no son bastantes para vencer la resistencia burocrática y romper ó ensanchar las estrechas mallas de los presupuestos y las cortapisas de nuestras leyes administrativas, basadas todas en la más mezquina y humillante desconfianza.

De eso me quejaba yo, quizá en forma amarga y dura; pero lo hice generalizando, sin apuntar á nadie, y al hablar de vituperables egosismos, que sin duda existen, hablé de manera que si alguien se ha creído aludido ó retratado, no crea que yo haya querido reconocerle ó enfocarle; císpese á sí mismo de haber creído ver su imagen reflejada, al pasar la vista sobre mis torpes renglones, en el espejo de su conciencia ó de su susceptibilidad.

Por lo demás, puede el señor ministro de la Guerra y el Ejército vivir tranquilos si no tienen más enemigos que este temible director de la Escuela Nacional civil de Aviación, pues, aparte de que yo no lo es y de que no lo escribí como tal, sino guiado de un espíritu altruista de compañerismo cívico-militar corriente entre aviadores; aparte de eso y de su cargo, representación, maneras y costumbres, enteramente civiles, tiene tales ejemplos de las más altas virtudes militares entre sus antecesores y próximos y ostenta con orgullo un título tan gloriosamente guerrero, que para nadie mejor que para él pudo crearse el adagio de que el hábito no hace al monje.

Soy un monje con botas altas y casco, á falta de espada y ros, no lo dude V. E., que sólo admiración siento por los institutos armados.

Por otra parte, si se fijan bien los suspicaces comentaristas de mi pobre artículo, caerán en la cuenta de que quizás lo anima un espíritu esencial y hasta excesivamente militar, pues que establece, para mejor admirar á nuestros héroes de la aviación en Africa, esenciales distinciones y notables diferencias entre los militares, militares solamente, y los militares militantes; es decir, entre los que visten el honoroso uniforme militar y los que, *metidos en él*, lo exponen á las balanzas enemigas tripulando peligrosísimos y aun imperfectos aparatos, que no ofrecen más seguridad que la de la inseguridad, y que además, lo tomen por donde quieran mis detractores, están indefensos, pudiendo perfectamente estar blindados.

Que esta opinión no es sólo mía, y que basta ser aviador ó estar empapado en estas cuestiones, y que, naturalmente, vengan á la mente remedios tan sencillos á las más dolorosas sorpresas, y quizás á irreparables catástrofes, lo prueba que el mismo día que yo escribía en LA CORRESPONDENCIA mi mal interpretada crítica, el notable escritor deportivo Sr. Ruiz Ferry hacía análogas ó idénticas manifestaciones en el *Heraldo de Madrid*, aludiendo al doloroso sacrificio de los heroicos oficiales Sres. Ríos y Barreiro. Decía así el Sr. Ferry.

«Poco nos parecerá cuanto se conceda á ambos; pero nosotros pedimos algo más aún, relativamente sencillo: una coraza protectora para los asientos de los pilotos y pasajeros de los aparatos en campaña, si éstos han de volar dentro del radio de acción de las balas moras.»

Como yo, pedía el Sr. Ferry coraza y recompensas para los aviadores, y parecíendole poco los ascensos otorgados, hacía, bien claramente, alusión á un régimen especial, á un aliciente extraordinario que alcanzase sólo á los aviadores, tal como los que en tiempos regían para los servicios en Ultramar, ó mejor si cabe.

Es posible mayor coincidencia de apreciación? Sin embargo, á nadie se le ha ocurrido esgrimir contra el Sr. Ferry la terrible ley de Jurisdicciones; nadie le ha pedido la dimisión de su cargo, puramente honorario y honorífico, relacionado con la aviación, por su celo en defender la aviación y los aviadores; éstos probablemente, y quizás el mismo señor ministro de la Guerra, que tan equivocadamente me ha juzgado á mí, le habrán quedado agradecidos. ¡Pero así es el mundo!

Para terminar, insisto en lo dicho. Comprendo que no es fácil darse cuenta de lo que es y ha de ser la aviación, y lo que es y representa, hoy por hoy al menos, lanzarse á practicarla en tierra de moros; quizás aún no se vea bien la necesidad de que cada batería tenga su aeroplano, y de que cada columna vaya precedida y flanqueada de aeroplanos; quizás sea un mito la revolución en los medios rápidos de comunicación, la desaparición de obstáculos, fronteras y trabas para las relaciones entre los pueblos ante los progresos de la aviación; quizás todo esto no tenga ni haya de tener nunca realidad; pero yo creo en ello, y si el pequeño revuelo causado por mi pecadora pluma sirve para llamar la atención de los Poderes públicos sobre este trascendental asunto, de interés vital y urgencia suma para España, la sangre vertida por Barreiro y Ríos no lo habrá sido ya inútilmente, y con mucha mayor razón daré por bien gastada la tinta empleada por mí con tan doloroso motivo, y en redactar la dimisión de mi cargo, que abandono con pena, pero satisfecho de caer defendiendo lo que me habían encargado de defender al frente de un organismo que queda en buenas manos y tiene ya segura vida y brillante porvenir propios, vida y porvenir que nadie mejor que los encargados de defender la Patria han de utilizar más adelante, con mucha honra y gran provecho para gobernantes y gobernados. ¡Y si no, al tiempo!

Mucho se puede esperar de las iniciativas del señor conde del Serrallo y del claro talento y energías del Sr. Ugarte para apartar las chinflas del camino, que altas inspiraciones convertirán, sin duda, más tarde en carretera real.

EL MARQUES DE MORELLA

Piloto de la F. A. I.

Madrid, 26 de noviembre de 1913.

GRAN HOTEL DE PARIS

PUERTA DEL SOL

Habitaciones y departamentos para familias, con cuarto de baño, lavabo, bidet y W. C. con luz y ventilación directa, sin pensión ó con ella.

EN «LA UNICA»

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Ayer celebró La Unica, Sociedad que integran todos los gremios de comestibles, ultramarinos y similares de Madrid, junta general extraordinaria.

Asistieron á ella los Sres. Agulló y Cortés, presidente y secretario, respectivamente, de la Asociación gremial de Zaragoza, los cuales entregaron á La Unica, entre grandes aplausos, una preciosa placa de plata, homenaje que rinden á sus compañeros asociados de Madrid los Socios gremiales de Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Ferrol, Girona, San Felu de Guixols, San Sebastián, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid y Zaragoza, en nombre de todas las de España, como prueba de gratitud y afecto por los incansables trabajos que La Unica y sus afiliados vienen realizando en pro de la unión y defensa de las clases mercantiles españolas.

El Sr. Agulló y el Sr. Cortés pronunciaron con tal motivo elocuentes frases, que fueron contestadas por los presidentes que ha tenido La Unica desde su fundación, y por quien lo es en la actualidad, D. Alejandro Fernández Moreno.

Luego, la asamblea constituyóse en junta extraordinaria para la discusión y aprobación de un proyecto de bases relativo al medio de arbitrar fondos para la construcción de la Casa Social de La Unica.

Esta poderosa entidad madrileña ha comprado ya un magnífico solar de 16.000 pies en las calles de Churruga y Barceló.

Fue aprobado el proyecto de bases, conviniéndose en la creación de un capital social de 450.000 pesetas.

Esta suma será destinada á la realización del magno proyecto.

Así como los obreros tienen su Casa del Pueblo en la calle del Piamonte, los socios de La Unica quieren edificar la Casa del Comercio en las calles de Churruga y Barceló.

En la junta, á que asistió enorme concurrencia, reinó gran fraternidad, mucho orden y extraordinario entusiasmo.

Presidió los debates con gran habilidad y prudencia el presidente de La Unica y de la Federación gremial Española, nuestro querido amigo D. Alejandro Fernández Moreno.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Orán participa al ministerio de Estado la defunción de los súbditos españoles:

José Torrade García, de cuarenta y cinco años, natural de Murcia, soltero é hijo de Juan y María.

Francisco Gómez Hernández, de treinta y nueve años, natural de Carbonera (Almería), casado con Filomena Hernández, é hijo de Bartolomé y Ana.

José Mateo Zaragoza, de treinta y tres años, natural de Torreveja (Alicante), casado con Inés Pérez, é hijo de Antonio y Vicenta.

Emilio Gamonal Fernández, de cincuenta y dos años, natural de Pontevedra, soltero, hijo de Manuel y María.

Rosalía de los Ríos Salmerón, de cincuenta y seis años, natural de Almería, casada con Vicente Diego, é hija de Miguel y Carmen.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS ha satisfecho, por siniestros, durante el pasado mes de octubre:

PESETAS, 47.155.

Los Madrazo, 34, pral., Madrid. Tell. 3.546.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL AMOR BANDOLERO»

Zarzuela.—A quienes admiramos de veras á los Sres. Alvarez Quintero y sus sainetes magistrales, no puede satisfacerse ó nos ha de gustar muy poco su zarzuela *El amor bandolero*, estrenada anoche.

Si el cartel no anunciara los nombres de los autores, confieso que yo no los hubiera adivinado. En *El amor bandolero* sorprenden, ante todo, una vulgaridad de asunto y una falta de personalidad impropias absolutamente de los ilustres firmantes de la nueva zarzuela; no digo *sainete*, porque, en mi opinión, no cabe dentro de este género. Falta el estudio de tipos y costumbres, atendiéndose principalmente en él á la acción externa, y se necesitaría mucha benevolencia para tomar por personaje de sainete la figura de Chico Fantasia, por ejemplo, insignificante, anodina, y más propia de juguete festivo ó de *vaudeville*. Todo se reduce á poner á esta figurilla vulgarísima y sin relieve en la eterna situación cómica del miedo. La gracia del tipo no depende de su persona, por lo cual no es genuinamente *sainetesca*, sino del apuro accidental en que se ve por fanfarrón y timorato.

De los demás personajes de la obra no hablo. Son muñecos de teatro; no reflejan el caudal de observación á que nos tienen acostumbrados los ilustres autores de *La mala sombra*, de *Los borrachos* y de otros sainetes, muy dignos, á juicio mío, de figurar junto á los mejores de Cruz y de Vega.

Tiene á ratos interés el argumento de *El amor bandolero*, y no carece de elementos pintorescos y delicadezas parciales. Además, cuando la intriga flaquea ó el diálogo empieza á parecerse largo, los Sres. Alvarez Quintero echan mano de ese tesoro innato de alegría y gracejo de frase, que ellos encuentran siempre disponible, porque estas condiciones de la gracia espontánea y del dicho alegre nadie podría negárselas, ni regateárselas siquiera, sin notoria injusticia.

Mi opinión, no como crítico—la crítica no puede escribirse atropelladamente al salir del teatro—, sino como periodista espectador, puede resumirse en pocas palabras. Allá van. Si *El amor bandolero* fuera de autores de menos talento y prestigio, podría juzgarse como una de tantas zarzuelas que aplaudimos á diario por un benevolo criterio de relatividad; firmándolo los Sres. Alvarez Quintero, hemos de reputarlo menos que mediocre, por ser notoriamente inferior al mérito de estos *saineteros* y á casi todas cuantas producciones han dado á la escena. En *El amor bandolero*, aparte de su pesadez de conjunto, hay más preocupación teatral que sinceridad artística.

¿La opinión del público? En las escenas graciosas reía de todo corazón. En las graves ó sentimentales parecía aburrido. No consistió repetir ningún número de la partitura, y al final de todos los cuadros y de la obra, aunque los aplausos eran generales y sonaban mucho más, no faltaba una minoría protestante. Los Sres. Alvarez Quintero, sin embargo, no oyeron estas pequeñas protestas ó resolvieron desoírse y salieron á escena muchas veces.

Los actores interpretaron la obra discretamente, pero sin entusiasmo. La característica Sra. Cortés, en un papel brevísimo, volvió á destacarse como actriz notable. Luisa Rodríguez, bien caracterizada, estuvo un poco exageradilla y como hilvanando una rara mezcla de sainete y ópera. La Srta. Marco no tuvo ocasión de lucirse como en los estrenos anteriores. Los Sres. Beut y López, ni muy bien, ni muy mal, y el mejor de todos el Sr. Orta, hijo, si bien es lamentable que actor de su talento haya dado ahora también en la manía de contárselo todo al público. Al terminar el cuadro segundo, que es un monólogo suyo, muy gracioso, pero totalmente innecesario, fue aplaudidísimo, y de su mano salieron los libretistas á escena.

La partitura, de los Sres. Bravo y Torres, no gustó; ya dicho queda. No obstante, á ratos se ve en ellos cierta buena orientación á una música sencilla y honrada. Hay especialmente un agradable nocturno de sabor andaluz, que pudo repetirse.

CARAMANCHEL

«LA MUÑECA TRAGICA»

Price.—Trátase de un drama de policías y ladrones, al estilo de *Sherlock Holmes* y de *El misterio del cuarto amarillo*.

La obra es muy interesante, y con esto queda dicho su mayor elogio, que corresponde á la única exigencia en obras de este género.

El actor de la Princesa Sr. Allens Perkins ha dividido su producción en cuatro actos, en los que se suceden emocionantes acontecimientos, y que terminan con el triunfo irrefutable y definitivo del consabido detective y el melodramático fin del ladrón pérfido, inteligente y por de contado persona de buenas prendas.

Aun cuando el Sr. Allens Perkins ha querido rodear á su obra de todo el carácter necesario, haciéndola aparecer como una traducción del inglés, es lo cierto, según tenemos entendido, que la producción es por completo original. Esta falsificación de la propia personalidad ya no tiene razón de ser una vez conseguido el merecido éxito, y justo es hacer pública la verdad para que los aplausos premien á quien corresponde.

La Adamuz y Ramírez se destacaron en la interpretación, que fué lo suficientemente discreta para no desviar el interés de la obra durante su largo desarrollo.

M.

«EL DIAMANTE AZUL»

Alvarez Quintero.—La comedia de este título pertenece al género «rocambolésco» y está planeada con todos los recursos que dan á estas producciones su creciente interés.

Un millonario yanqui, Roberto Green, cae en una celada, que en Niza le preparó el jefe de una banda de ladrones internacionales, y es asesinado.

La hermana de Roberto ha ofrecido á un amigo de éste, llamado Whilliam, su corazón y su fortuna si descubre á los autores del crimen. Finge Whilliam que ha fracasado en sus primeras tentativas, para operar con más libertad, y prosigue sus investigaciones con el supuesto apellido de Armstrong.

En Niza da con la pista y descubre al asesino de Roberto Green en un joyero y anticuario que se llama Kleber y que se dice poseedor del famoso diamante azul, de cuyo siniestro pasado han lanzado la historia y la leyenda anátoma terrible contra todos sus poseedores.

La trágica piedra sugestionaba también á Alicia Green, que ha ido á Niza para descubrir á su hermano; quiere poseerla á toda costa y propone á Enrique Snif, uno de los cómplices de Kleber, que ha sabido despertar su confianza, que se apodere del diamante azul á cambio de su amor.

Cuando Kleber y su cómplice, puestos de acuerdo, van á aprovecharse del capricho de Alicia para obtener una fuerte suma, Whilliam se anticipa al plan de los estafadores; penetra en la quinta de Kleber y se apodera de la piedra preciosa, juntamente con unos documentos comprometedores que descubren al asesino de Roberto Green.

Alicia, reconocida, ofrece su corazón y su fortuna al amigo de su hermano. Este es, en síntesis, el asunto desarrollado en la comedia en cuatro actos de los Sres. Alberti y San Román.

Al interés de la trama se une la belleza de un diálogo correctísimo y elegante que se escucha con deleite.

La producción alcanzó un gran éxito, y autores y actores compartieron los aplausos de la numerosa concurrencia en varias llamadas á escena al final de todos los actos.

Sobresalieron en la interpretación la señorita Moreno y los Sres. Mata y Masip.

Es la obra un acierto más de la Empresa de este favorecido coliseo, que procura dar todos los alicientes posibles al cartel.

J. DEL C.

«EL PRINCIPE LOCO»

Martin.—La diosa Fortuna no ha querido esta vez favorecer á la Empresa del teatro de la calle de Santa Brígida.

Sin duda, después de presenciar el primer cuadro de *El príncipe loco*, comprendió que aquello era una locura indigna de su protección, é hizo mutis silenciosamente.

El libro, escrito por D. Angel Carmona, está tan falto de gracia como sobrado de pesadez.

Cómo será de aburrido, que ni la hermosura y talento de las hermanas Suárez consiguieron salvar el libro de la nueva zarzuela.

Demuestra el autor tal desconocimiento de lo que es el teatro, que en más de una hora que duró la representación, el público no sonrió ni una sola vez, no se interesó ni un solo segundo por lo que en el escenario sucedía, ni una sola vez aplaudió al libretista.

Desgracia grande fué la de los maestros Quisiant y Saou del Valle haber escrito la partitura que anoche nos dieron á conocer para un libro tan malo, tan rematadamente malo.

El público hizo repetir varios números de la partitura, y al final de la obra hizo presentarse en escena á los autores de la música, sólo á los de la música.

Blanquita Suárez trabajó lo indecible, lo mismo que su hermana Cándida y el señor Alarín; pero todo fué inútil.

El público agradeció la buena voluntad de los artistas, pero no perdonó la equivocación del autor.

J. R.

«EL POBRE DON BENITO»

Infanta Isabel.—El pobre Don Benito es un hombre extraordinariamente servicial, á quien todos le abruman con encargos difíciles, para resultar siempre al fin pagando los vicios rotos, como suele decirse.

Es *El pobre Don Benito* un juguete cómico en tres actos, atestado de equívocos y tocando casi siempre en lo grotesco.

A fin de cuentas, *El pobre Don Benito* es gracioso, y su autor, D. Fernando Pontes, fué llamado á escena por el aplauso público dos veces al final del segundo acto y tres al concluir la obra.

En la interpretación sobresalió el Sr. Puga, que hizo una atinada creación del papel del protagonista.

Muy bien el Sr. Díaz Adame. Y discretísimas la señorita Bermejo y la señora Torres.

No es obra de fuerza, seguramente, *El pobre Don Benito*; pero se oye con agrado, por su gente y «la cuestión es pasar el rato», como dijo el otro.

«FALTA DE RIEGO»

Salón Madrid.—El Salón Madrid ha tenido la atención de enviarme butaca para el estreno de un entremés interpretado por cuatro actores de variedades, bastante medianas, á mi juicio. Agradezco la atención, pero no puedo corresponder con mi alabanza.

Lo *sicalítico* es enemigo de lo *picarresco* y la pornografía de la literatura.

Ni por las tradiciones de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, ni por el buen gusto de sus lectores, ni por mi mismo, puedo dar cuenta en serio de estos desafueros contra el arte.

Los autores no tuvieron el valor de sus convenciones y no se atrevieron á dar su nombre. Compadezcámonos por no poder darse el gusto de firmar lo que escriben y desemos su enmienda.

Si no suelo reseñar á mis lectores estos espectáculos no es por falta de celo ó de actividad, sino por las razones que ya quedan dichas.

C.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Consejo de Instrucción pública.

Se desestiman los recursos de doña Josefa Faixa y D. José Minguéz, maestros de Coimbra, y de D. Antonio Muñoz, profesor de Gimnasia del Instituto de Salamanca.
—Idem la petición de D. Pablo Nicolau, y la reclamación de doña Amelia Bosch.
—Separando definitivamente a D. Luis Fernández, maestro de Salcedo (Pontevedra).
—Proponiendo a D. Guillermo Asperat para ayudante repetidor, y que se encargue, por este curso, de la clase de Italiano de la Escuela de Comercio de Alicante.
—Idem accediendo a la gratificación solicitada por el maestro D. Félix Morey, previa consulta a la Ordenación de pagos.
—Negando a D. Lucas Gallego, profesor de Caligrafía del Instituto de Pontevedra, la mejora en el escalafón, que solicitaba.
—Idem la rehabilitación solicitada por doña María Candelas, doña Regina Alonso, doña Carmen Orellana, doña Quiteria Fornes, doña Leonor Vanguemont, D. Francisco Figueras, D. Pedro Hilario, D. Francisco Villaverde y D. Francisco González.
—Idem el abono de servicios reclamados por D. Emilio Sotelo.
—Idem a D. Agustín Navines el reintegro que solicita al ejercicio activo y con derecho preferente.
—Declarando de mérito la obra de E. Enrique Iglesias, Elementos de Física, y de no haber lugar a igual declaración respecto a la de D. Francisco Afino, Monografía, etc., de un taller de fumistería.
—Idem que D. Jesús Carrillo está en condiciones para aspirar por concurso de ingreso a plazas de profesores interinos.
—Reconociendo a doña Elvira Castro el mismo derecho que a los maestros del Hospicio nombrados libremente.
—Accediendo a la petición de D. Cecilio Rodríguez para su nombramiento en Escuela Normal.
—Reformando el art. 3.º del real decreto de 24 de abril último referente al pago de maestros llamados al servicio militar.
Artes e Industrias.
Por fallecimiento del profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona D. José Ruiz Blasco se dan los ascensos de escala a los profesores de término D. José María Castilla, D. Manuel Pérez, D. Dionisio Lezuen, D. Luis Menéndez Pidal, D. Heliodoro Gallego y D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, pertenecientes a las Escuelas Industrial de Madrid y de Artes y Oficios de Logroño, Zaragoza, Madrid, Santiago y Sevilla, respectivamente, y pasan a ocupar en el escalafón general los números 14, 25, 46, 60, 100 y 172.
—Se ha dispuesto que el ayudante meritorio D. Juan Cervantes se encargue interinamente de una plaza de profesor de entrada de la Escuela Industrial de Cartagena.
—Aprobando la propuesta de premios a los alumnos de las Escuelas Industriales de Madrid y Tarrasa.

FOMENTO

Para girar una visita de inspección al Canal de Aragón y Cataluña, ha sido nombrado el inspector general y director de la Escuela de Caminos, Sr. Garcini.
—Ha visitado al director general de Obras públicas la Junta del Círculo de la Unión Mercantil, para felicitarle por su reciente disposición sobre rectificación de tarifas por los interventores de ferrocarriles.
Personal de Obras públicas.
Ingenieros.—Trasládase a D. Antonio Fernández Leseca, del Consejo de Obras públicas, a la Jefatura de Guadalajara; a D. Francisco Ruiz López, de la Jefatura de Guadalajara al Consejo de Obras públicas; a D. Ramón Sánchez, de la Jefatura de Badajoz a la División Hidráulica del Segura; a D. Miguel Sancho y Sancho, de la División hidráulica del Segura a la Jefatura de Baleares.
—Declarando supernumerarios a D. Miguel Otamendi y a D. Julio Rodríguez.
Ayudantes.—A D. Ildefonso Gómez Martínez se le nombra ayudante segundo, con destino a la División hidráulica del Duero; a don Rufino Sánchez se le declara jubilado.
Sobrestantes.—Se traslada a D. Enrique García Peña, de la Dirección general a la Jefatura de Toledo; a D. Eleuterio Zalejo, de la Jefatura de Toledo a la Dirección.

Antigua Casa Ondátegui
MONTERA, 36. CAMISERIA
La mejor camisería de Madrid

EL TERRIBLE COMANDANTE ASTORGA
ES CREE INVULNERABLE

Audacia y vegetarianismo.
En nuestro querido colega barcelonés Las Noticias leemos una correspondencia de la Argentina muy curiosa.
De ella reproducimos los párrafos que siguen:
«En diversas oportunidades nos hemos referido a las asombrosas pruebas de resistencia a que se somete voluntariamente el encarnizado propagandista del vegetarianismo argentino, D. Benigno Astorga.
El Sr. Astorga es comandante del ejército, retirado ya del servicio activo, y debe su conversión a la escuela abstemía, que practica con increíbles entusiasmos, a una aguda infección, necesariamente mortal, combatida con preparaciones leguminosas de su propia invención.
El comandante ha venido, desde entonces, creciendo en popularidad, y hoy es en la República un personaje legendario; además, sus desafíos y sus retos, dirigidos a eminencias médicas del país, y últimamente su provocación a la Academia de Medicina, extendida a los hombres de ciencia del mundo entero, le

han valido honores de una expectabilidad sobresaliente.

En exposición pública, Astorga, alimentado con granos de maní y cocimiento de afrocho ó avena, ó cebolla cruda, fortificado con una vianda cuyo precio no exceda de cinco céntimos en total, ha desarrollado pruebas prodigiosas.

En la azotea de la revista Caras y Caretas permaneció toda una tarde canicular produciéndose con el cinc caldeado llegas espantables. El comandante Astorga acudió a su terapéutica: barro común. Las heridas cicatrizaron, y el héroe se dispuso a inocular virus tuberculoso extraído de un caldo de cultivo preparado con bacilos de un moribundo. Victorioso también en esta hazaña macabra, el héroe, incansable, se trasladó a Montevideo (R. O.) buscando quien le traspasara el cuerpo con una bala de máuser.

Lanzado el reto en la capital uruguaya, la curiosidad pública acogió los espantables experimentos de Astorga. No encontrando quien consumara el disparo caminó ciento cinco horas con seis de reposo en rigurosa abstinencia nutritiva. Después de recorrer cincuenta leguas abriéronsele en los pies dolorosas heridas. No obstante su pertinaz insistencia, la Comisión de señores que lo vigilaba exigió terminara la prueba a caballo.

Lo original es que ha probado ya su inmortalidad sometido a experiencias inauditas. Cansado de buscar la bala que le asegure el éxito final, en Guaymallén, su propio hijo hará de verdugo, disparando en pleno pecho del hombre prodigio un mauser de guerra.»

Confort y economía

Lo encontraréis en los grandes almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, comprando sus elegantes alfombras de moqueta ó sus preciosos tapices de nudo, hechos a mano y a la medida que se desee.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 27, Dia 28. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various bank and company shares.

Table with columns: Después de la hora oficial, en el corse últimos cambios. Includes 4 por 100 interior, cambio más alto, cambio más bajo, etc.

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA. Includes 4 por 100 interior, Nortes, Alicante, Francos, Libras, Bolsín de la mañana.

Table with columns: CIERRE DE BILBAO. Includes Años Hornos, Resineras, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.

Las avanzadas del amor
Ya sabéis de qué se trata: de las famosas cajas de bombones con que obsequiamos a las elegidas de nuestro corazón; siempre de la afamada Casa de Matías López, célebre por sus exquisitos chocolates y riquísimos caramelos de todas clases. Palma, 8; Monterá, 25.

REGISTROS VACANTES

Se hallan vacantes los siguientes Registros de la propiedad: Baza y Granada, 1.ª primera clase; Gandesa, Navacarnero, Vinaroz y Villanueva de la Serena, de segunda, y Requena, Lerma, Laguardia y Bermillo de Sayago, de tercera.
Los aspirantes elevarán sus solicitudes dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir de la fecha de hoy.

EL BLOQUE MEDICO ESCOLAR

Una Comisión del Bloque, constituida por su presidente, el Sr. Ballesteros y los alumnos de la Facultad de Medicina D. Teodosio Leal y Crespo, D. Juan Antonio Méndez y D. Marcelino S. Sánchez, ha visitado al ministro de Instrucción Pública, solicitando se conceda autorización al estudiante indultado Sr. Sarabia para que lo más pronto posible sea examinado de las tres asignaturas que le quedan para terminar su carrera, así como igualmente de los ejercicios de licenciatura.

También ha recibido a la citada Comisión el ministro de Gracia y Justicia, de quien solicitó el completo indulto, para que, una vez concedido, pueda permanecer el joven Sarabia al lado de su familia.

La Comisión se halla reconocidísima a las deferencias y buenos propósitos manifestados por los Sres. Bergamín y Vadillo.

Como en el fondo del caso Sarabia existe un problema de necesidad, por encontrarse inutilizado para el ejercicio de la profesión de médico el padre del mismo, la Comisión adoptó los siguientes acuerdos:

1.º Iniciar una suscripción escolar Pro Sarabia en todas las Facultades de Medicina de España, a la que podrán llevar sus donativos los estudiantes de las diversas Facultades y Escuelas Especiales.

2.º Hacer extensivo al escolar indultado D. Felipe Sarabia el homenaje que la clase médica española ha de celebrar en el Palace Hotel de esta corte, el día 25 del próximo enero, en honor de los médicos titulares de Miguelturra (Ciudad Real) D. Casio Clemente y D. Daniel L. Vizcalno, absueltos por el Tribunal Supremo de injusto procesamiento como motivo del ejercicio de funciones médico-forenses.

3.º Dar por terminada la recaudación Pro Sarabia el 20 de enero próximo, para hacer entrega la Comisión de lo recaudado en España al Sr. Sarabia el día de su homenaje; y 4.º Publicar los donativos recibidos en el segundo número de Justicia y Santidad, órgano del Bloque Médico Escolar, que aparecerá el 5 de febrero próximo.

CORSETS GUILLEN
EL MAS ELEGANTE
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.
GRAN MUNDO

Ayer por la tarde hubo un elegante te-bridge en casa del conserje de la Embajada de Francia y Mme. Vieugné.

Los invitados eran principalmente personas del Cuerpo diplomático.

—Los marqueses de Corpa han regresado de París.

—Han regresado a la corte los duques de Dural.

—El teatro Real estaba anoche muy concurrido. Además de las elegantes damas que asistieron a las anteriores funciones del turno segundo, veíanse a la duquesa de Santo Mauro y sus hijas, la marquesa de Santa Cruz y la señorita de Fernández de Henestrosa, y la condesa de Torre-Arias; las señoras de Areces y Gómez Barzanallana y señorita de Méndez Vigo; Mme. Vieugné, con la condesa de Romanones, señora de Soriano (D. Angel) y señorita de Larios, con la marquesa de Aguiar, señorita de Potestad, con la señora de Bañer y la marquesa de Bolaños, señoritas de García San Miguel y Campomanes y señorita de Bermúdez de Castro y señorita de Quiroga y María Ossorio; la marquesa de Alhucemas con la señora de Silveira, etc.

En butacas veíanse muchos diplomáticos.

—El domingo se verificarán en el Hipódromo las últimas carreras de caballos de la temporada.

MADRID
A los dueños de...
Nada contribuirá tanto a evitar los disgustos y pérdida de tiempo y dinero, como actualmente les proporciona la administración por medio de fichas, como la supresión absoluta de éstas, adoptando una caja registradora «National» (Preciados, 11, Madrid), modelo a propósito para esta clase de negocio.
Con sumo gusto se informará a los propietarios de cafés que lo soliciten.

Dice el Presidente
En su domicilio recibió a primera hora de la mañana el Presidente las visitas de los señores González Besada, ministro de la Gobernación y Calbetón, marchando el Sr. Dato, muy entrada la mañana, a su despacho oficial.

En éste tuvo la visita de una Comisión numerosa de Jerez, la cual, según el Sr. Dato, fué a verle para tratar de cosas locales, no negando que le había expuesto su deseo de votar en las próximas elecciones al señor conde de los Andes, no obstante los anuncios de éste de no querer lucha, por haberse retirado de la política.

Por estas ocupaciones, el Sr. Dato se vió imposibilitado de hacer la visita a la Escuela de Criminalología, que tenía anunciada al Sr. Salillas.

Dijo el Sr. Dato a los periodistas que ya había visto en la Prensa rectificada la especie tendenciosa de que el Rey había sido operado, insistiendo nuevamente aquél en que la vida activísima del Rey hace imposible que pase inadvertida para el público una enfermedad suya.

En la Embajada de España en París se ha facilitado ayer una nota, desmintiendo la especie en cuestión.

Ignoraba el Sr. Dato se hayan impuesto por el ministro de Marina algunos arrestos de jefes de la Armada con ocasión de las reales órdenes dictadas sobre la inscripción en la matrícula de mar, y creía que, de ser ciertas, se lo habría comunicado el general Miranda.

Respecto de dichas reales órdenes, dijo que

no habría cuestión entre los ministros, sino sencillamente una cuestión planteada por el señor ministro de Marina, habiéndose hecho ya la oportuna consulta sobre el expediente al Consejo de Estado.
«No sólo el señor ministro de Marina—decía el Sr. Dato—sino todos nosotros nos sentimos alarmados al ver que ha habido muchos que, aprovechándose de la disconformidad entre la ley del servicio militar obligatorio y la de reclutamiento para la Marina, hayan querido burlar el servicio militar, que es obligatorio.
Por eso trataremos de que esto no suceda, poniendo para ello en consonancia una ley con otra.»
Aludió a lo que se habla de pactos electorales, para negar que existan, y calificó de infundios cuanto sobre este particular ocurre, explicando que es cosa natural que circulen, ante la susceptibilidad que concurre en los candidatos.
Ocurre que todos los diputados que en la actualidad lo son, quieren legítimamente aspirar a la reelección, quieren venir también a las nuevas Cortes otros que hoy son ex diputados, y otros que aún no lo han sido.
Es imposible que resulten todos complacidos.
Respecto de la agitación escolar, el señor Dato dijo que no hay pretexto para ella.
Insistió también en que hasta tanto funcionen los nuevos Ayuntamientos no hay para qué hablar del decreto de disolución de los actuales Cortes.

Los sábados los dedica la Casa Pedro Herce, Carmen, 3, a saldar sus considerables existencias en encajes, tules, adornos, boas de pluma y un lote de sedas a precios baratísimos. Encajes desde 25 céntimos metro. Sedas desde una peseta metro. Horas de venta, de diez a una y de tres y media a siete y media.

Ayer tuvo lugar la reunión de la Junta directiva de esta Asociación, tomándose por unanimidad el importante acuerdo de citar a junta general para el jueves próximo, a las seis de la tarde, en el local de la Económica Matritense, con objeto de tratar de los presupuestos que está confeccionando el Ayuntamiento, y, además, proponer a los señores asociados como candidato de la Liga para la diputación a Cortes por Madrid al teniente coronel de Artillería D. Salvador de Orduña, presidente honorario y organizador que es de tan importante Asociación.

Antigua Casa Ondátegui
MONTERA, 36. NOVEDADES
Guantes, Corbatas, Fantasías

EJERCITO Y ARMADA
ASUNTOS DE GUERRA
Ampliación de un cuartel.
Se aprobó un proyecto para la ampliación del cuartel de San Telmo, de San Sebastián. Celadores.

Reemplazo.
Se concedió el pase a la situación de reemplazo al comandante de Ingenieros D. Francisco de Lara.

Destino.
Fué nombrado segundo jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la séptima región el coronel de Estado Mayor D. Luis Iriés.

Retiro.
Concedióse el retiro al teniente coronel de Artillería D. Domingo Martínez.

Fallecimiento.
Ha fallecido en Badajoz el capitán de Caballería D. Eduardo Ramírez Vera.

ASUNTOS DE MARINA
Navegación y Pesca.
Queda destinado en propiedad en la Dirección general de Navegación y Pesca el teniente de navío de la escala de tierra D. Angel Carrasco.

Secretario.
Nombróse secretario del Tribunal de exámenes para maquinistas navales al teniente de navío de la escala de tierra D. Pedro Aznar.

Destino de embarco.
Se dispuso que el alférez de navío D. Luis Felipe Lazaga embarque en la escuadra de instrucción.

Autorización.
Autorizó al alférez de navío D. Jesús María de Rotaeché para pasar en esta corte la revista administrativa del próximo mes de diciembre.

Condestables.
Asignóse a la Sección del Apostadero de Cádiz al segundo condestable D. Antonio Agustí.

Retiro.
Causa baja en la Armada por retiro el segundo contramaestre, alférez de fragata graduado, D. Santiago Vez.

Movimiento de buques.
Salieron de los caños de la Carraca los torpederos números 1 y 3 y la «Nautilus», regresando los torpederos después de hacer maniobras.

Retiro.
Salió para Río Martín el «Princesa de Asturias».

Atropellado por un auto.
En la carretera de Getafe fué atropellado por un automóvil, que huyó velozmente, Antonio Ruiz González, de treinta y tres años, que resultó con la fractura del brazo derecho. Curado en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal), pasó a su domicilio.

Muerto repentina.
En la calle de la Cava Baja, núm. 28, falleció repentinamente Marcelino Campos Betela. El Juzgado instruyó las primeras diligencias en el lugar del suceso.

Atropellado por un auto.
En la carretera de Getafe fué atropellado por un automóvil, que huyó velozmente, Antonio Ruiz González, de treinta y tres años, que resultó con la fractura del brazo derecho. Curado en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal), pasó a su domicilio.

Atropellado por un auto.
En la carretera de Getafe fué atropellado por un automóvil, que huyó velozmente, Antonio Ruiz González, de treinta y tres años, que resultó con la fractura del brazo derecho. Curado en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal), pasó a su domicilio.

Atropellado por un auto.
En la carretera de Getafe fué atropellado por un automóvil, que huyó velozmente, Antonio Ruiz González, de treinta y tres años, que resultó con la fractura del brazo derecho. Curado en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal), pasó a su domicilio.

Atropellado por un auto.
En la carretera de Getafe fué atropellado por un automóvil, que huyó velozmente, Antonio Ruiz González, de treinta y tres años, que resultó con la fractura del brazo derecho. Curado en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal), pasó a su domicilio.

Atropellado por un auto.
En la carretera de Getafe fué atropellado por un automóvil, que huyó velozmente, Antonio Ruiz González, de treinta y tres años, que resultó con la fractura del brazo derecho. Curado en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal), pasó a su domicilio.

Atropellado por un auto.
En la carretera de Getafe fué atropellado por un automóvil, que huyó velozmente, Antonio Ruiz González, de treinta y tres años, que resultó con la fractura del brazo derecho. Curado en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal), pasó a su domicilio.

Atropellado por un auto.
En la carretera de Getafe fué atropellado por un automóvil, que huyó velozmente, Antonio Ruiz González, de treinta y tres años, que resultó con la fractura del brazo derecho. Curado en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal), pasó a su domicilio.

Atropellado por un auto.
En la carretera de Getafe fué atropellado por un automóvil, que huyó velozmente, Antonio Ruiz González, de treinta y tres años, que resultó con la fractura del brazo derecho. Curado en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal), pasó a su domicilio.

Atropellado por un auto.
En la carretera de Getafe fué atropellado por un automóvil, que huyó velozmente, Antonio Ruiz González, de treinta y tres años, que resultó con la fractura del brazo derecho. Curado en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal), pasó a su domicilio.

Atropellado por un auto.
En la carretera de Getafe fué atropellado por un automóvil, que huyó velozmente, Antonio Ruiz González, de treinta y tres años, que resultó con la fractura del brazo derecho. Curado en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal), pasó a su domicilio.

Atropellado por un auto.
En la carretera de Getafe fué atropellado por un automóvil, que huyó velozmente, Antonio Ruiz González, de treinta y tres años, que resultó con la fractura del brazo derecho. Curado en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal), pasó a su domicilio.

Atropellado por un auto.
En la carretera de Getafe fué atropellado por un automóvil, que huyó velozmente, Antonio Ruiz González, de treinta y tres años, que resultó con la fractura del brazo derecho. Curado en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal), pasó a su domicilio.

Atropellado por un auto.
En la carretera de Getafe fué atropellado por un automóvil, que huyó velozmente, Antonio Ruiz González, de treinta y tres años, que resultó con la fractura del brazo derecho. Curado en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal), pasó a su domicilio.

Atropellado por un auto.
En la carretera de Getafe fué atropellado por un automóvil, que huyó velozmente, Antonio Ruiz González, de treinta y tres años, que resultó con la fractura del brazo derecho. Curado en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal), pasó a su domicilio.

Atropellado por un auto.
En la carretera de Getafe fué atropellado por un automóvil, que huyó velozmente, Antonio Ruiz González, de treinta y tres años, que resultó con la fractura del brazo derecho. Curado en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal), pasó a su domicilio.

Atropellado por un auto.
En la carretera de Getafe fué atropellado por un automóvil, que huyó velozmente, Antonio Ruiz González, de treinta y tres años, que resultó con la fractura del brazo derecho. Curado en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal), pasó a su domicilio.

Atropellado por un auto.
En la carretera de Getafe fué atropellado por un automóvil, que huyó velozmente, Antonio Ruiz González, de treinta y tres años, que resultó con la fractura del brazo derecho. Curado en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal), pasó a su domicilio.

Atropellado por un auto.
En la carretera de Getafe fué atropellado por un automóvil, que huyó velozmente, Antonio Ruiz González, de treinta y tres años, que resultó con la fractura del brazo derecho. Curado en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal), pasó a su domicilio.

Atropellado por un auto.
En la carretera de Getafe fué atropellado por un automóvil, que huyó velozmente, Antonio Ruiz González, de treinta y tres años, que resultó con la fractura del brazo derecho. Curado en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal), pasó a su domicilio.

Atropellado por un auto.
En la carretera de Getafe fué atropellado por un automóvil, que huyó velozmente, Antonio Ruiz González, de treinta y tres años, que resultó con la fractura del brazo derecho. Curado en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal), pasó a su domicilio.

Atropellado por un auto.
En la carretera de Getafe fué atropellado por un automóvil, que huyó velozmente, Antonio Ruiz González, de treinta y tres años, que resultó con la fractura del brazo derecho. Curado en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal), pasó a su domicilio.

Atropellado por un auto.
En la carretera de Getafe fué atropellado por un automóvil, que huyó velozmente, Antonio Ruiz González, de treinta y tres años, que resultó con la fractura del brazo derecho. Curado en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal), pasó a su domicilio.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

LATINA
Doctor Pallarés y Mota.
Un automóvil atropelló en la calle de Toledo a Antolín Martínez, de oficio trapero y de sesenta años de edad, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

—Eleuterio Mora Prieto, de treinta y cinco años, mozo de una empresa de carros de mudanza, se lesionó al bajar unos muebles por la escalera de la casa número 3 de la calle del Sacramento.

Las lesiones que se produjo eran de consideración.
—En su domicilio, Luciente, 11, se causó, casualmente, una herida en la cabeza, la joven de veinte años Luisa Fidel.

HOSPITAL
Doctores Lavín y Castillo.
En la calle de la Cabeza fué agredido por un sujeto llamado Anibal, que se dió a la fuga, el niño de nueve años Francisco Villa, que vive en la calle de la Primavera.

Fué curado de una herida contusa de tres centímetros de extensión, situada en la región frontal.
—Francisco Ribera Saudo, de cincuenta años, se cayó, casualmente, en la calle del Arenal, ocasionándose la distensión de la rodilla izquierda.

CHAMBERI
Doctores Aysa y Sevilla.
El niño de cuatro años Carlos González y González fué mordido por un perro, que le causó una herida de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

Después de convenientemente asistido pasó a su domicilio, Don Juan de Austria, 12, principal.
—Trabajando en los talleres de carpintería establecidos en la calle del General Martínez Campos, núm. 5, el oficial de carpintero Víctor Mata Martínez, de diez y nueve años, se ocasionó lesiones en la mano izquierda.

BUENAVISTA
Doctores Dupuy y San Pedro.
En la calle de Castelló, núm. 31, donde trabajaba, se causó heridas en la pierna derecha el jornalero Santiago Boto, de treinta y ocho años.

También fué víctima de otro accidente del trabajo, en las obras de la calle del Principe de Vergara, núm. 11, el obrero Gregorio Fernández, de treinta y un años.

PALACIO
Doctores Cantón y Alfin.
Un sujeto conocido por Crispín agredió en el Lavadero de la Florida a la lavandera Juana Sáenz Puente, que fué curada de contusiones en el cuerpo.

—Por cuestiones de vecindad regañaron en la calle de la Unión varias mujeres.
Una de ellas, llamada Bonifacia Sánchez, resultó con erosiones y heridas leves.

INCLUSA
Doctores Gil y García Martínez.
En la calle del Amparo fué agredida por unas vecinas Domitila Mata, que resultó con contusiones en diversas partes del cuerpo.

—En la calle de Mesón de Paredes fué atropellado por el mismo carro que guiaba el carrero Antonio Villa, de cincuenta años, que sufriría una herida de pronóstico reservado en el pie derecho.

Denuncia.
El súbdito extranjero Mr. Cornelius William denunció en la Comisaría del distrito del Centro que en la casa donde se hospedaba le habían sustraído unos gemelos prismáticos tasados en 185 pesetas.

Amenazas de muerte.
Don Mateo Díaz Rosa denunció a un sujeto, llamado Francisco Díaz Ruiz, que en el Pasaje de Indalecio le había amenazado de muerte con una pistola.

El denunciado, que ha sido retenido, ha negado su participación en el hecho.

Hallazgo de un enfermo.
En la Puerta del Sol fué recogido un hombre enfermo, que ingresó en el Hospital Provincial en grave estado.
Llábase el enfermo Victoriano Torralba.

Caída.
Don Mariano Malo Oñate sufrió un vahide al pasar por la plaza de Santo Domingo, cayendo al suelo y ocasionándose una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

Accidente del trabajo.
Eustaquio San José, de oficio pintor, se cayó de una escalera trabajando en el Palacio de Bellas Artes.

En la Casa de Socorro fué curado de contusiones de pronóstico reservado en la espalda.

Dos robos.
Anastasio Fernández Ruiz, domiciliado en la plaza de Pantejos, núm. 2, cuarto, denunció que en su domicilio, aprovechando su ausencia, habían penetrado ladrones, deserrajando la puerta de la escalera y una cómoda.

Los ladrones le han sustraído ropas de valor y 90 duros en billetes.

—Don José Ros denunció que de su establecimiento de la calle de Toledo, núm. 123, le habían sustraído efectos valorados en 1.500 pesetas.

Muerto repentina.
En la calle de la Cava Baja, núm. 28, falleció repentinamente Marcelino Campos Betela. El Juzgado instruyó las primeras diligencias en el lugar del suceso.

Atropellado por un auto.
En la carretera de Getafe fué atropellado por un automóvil, que huyó velozmente, Antonio Ruiz González, de treinta y tres años, que resultó con la fractura del brazo derecho. Curado en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal), pasó a su domicilio.

Atropellado por un auto.
En la carretera de Getafe fué atropellado por un automóvil, que huyó velozmente, Antonio Ruiz González, de treinta y tres años, que resultó con la fractura del brazo derecho. Curado en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal), pasó a su domicilio.

Atropellado por un auto.
En la carretera de Getafe fué atropellado por un automóvil, que huyó velozmente, Antonio Ruiz González, de treinta y tres años, que resultó con la fractura del brazo derecho. Curado en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal), pasó a su domicilio.

Atropellado por un auto.
En la carretera de Getafe fué atropellado por un automóvil, que huyó velozmente, Antonio Ruiz González, de treinta y tres años, que resultó con la fractura del brazo derecho. Curado en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal), pasó a su domicilio.

Atropellado por un auto.
En la carretera de Getafe fué atropellado por un automóvil, que huyó velozmente, Antonio Ruiz González, de treinta y tres años, que resultó con la fractura del brazo derecho. Curado en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal), pasó a su domicilio.

Atropellado por un auto.
En la carretera de Getafe fué atropellado por un automóvil, que huyó velozmente, Antonio Ruiz González, de treinta y tres años, que resultó con la fractura del brazo derecho. Curado en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal), pasó a su domicilio.

Atropellado por un auto.
En la carretera de Getafe fué atropellado por un automóvil, que huyó velozmente, Antonio Ruiz González, de treinta y tres años, que resultó con la fractura del brazo derecho. Curado en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal), pasó a su domicilio.

Atropellado por un auto.
En la carretera de Getafe fué atropellado por un automóvil, que huyó velozmente, Antonio Ruiz González, de treinta y tres años, que resultó con la fractura del brazo derecho. Curado en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal), pasó a su domicilio.

Atropellado por un auto.
En la carretera de Getafe fué atropellado por un automóvil, que huyó velozmente, Antonio Ruiz González, de treinta y tres años, que resultó con la fractura del brazo derecho. Curado en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal), pasó a su domicilio.

Atropellado por un auto.
En la carretera de Getafe fué atropellado por un automóvil, que huyó velozmente, Antonio Ruiz González, de treinta y tres años, que resultó con la fractura del brazo derecho. Curado en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal), pasó a su domicilio.

Atropellado por un auto.
En la carretera de Getafe fué atropellado por un automóvil, que huyó velozmente, Antonio Ruiz González, de treinta y tres años, que resultó con la fractura del brazo derecho. Curado en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal), pasó a su domicilio.

Atropellado por un auto.
En la carretera de Getafe fué atropellado por un automóvil, que huyó velozmente, Antonio Ruiz González, de treinta y tres años, que resultó con la fractura del brazo derecho. Curado en la Casa de Socorro de la Latina (suc

La inscripción marítima

Una real orden y un falso rumor.

Ha sido comentada, dando lugar a diversas versiones, la mayoría de ellas erróneas, una real orden recientemente publicada en el «Diario Oficial» del ministerio de Marina...

Algunos pretendieron ver en la indicada real orden y su rectificación errores ó supuestas equivocaciones intencionadas, encaminadas á fines determinados, que carecen por completo de fundamento...

La causa de la rectificación y el origen de las creencias equivocadas que han hecho distraer momentáneamente la atención de los que se han ocupado del asunto, es la siguiente:

En el ministerio de Marina todos los expedientes que se forman, para que de su resulta recaiga alguna soberana disposición, corren los mismos trámites, y después de informar los negociados correspondientes es presentado el expediente al ministro, quien, en los casos que procede, firma su conformidad con el dictamen...

Esta es la única firma del ministro que figura en el expediente, pues en la real disposición sólo hace tal autoridad una rúbrica, que sanciona la conformidad y copia del texto de la real orden con lo dictaminado en el decreto...

En la real orden que tanto dió que hablar siguió el expediente respectivo sus trámites é informes legales, y en 23 de octubre próximo pasado firmó el conforme con el dictamen el entonces ministro de Marina, don Amalio Gimeno.

Consecuente á este decreto de la autoridad ministerial fué extendida la real orden, dejando solamente la fecha en blanco—como siempre se hace hasta después de ser firmada,—y suponiendo que á los dos ó tres días la firmaría el ministro, iba puesto en la fecha el mes de octubre.

Surgió la crisis, y con este motivo se detuvieron algunos días los expedientes, y cuando al hoy ministro de Marina, D. Augusto Miranda, le presentaron la real orden para rubricar en el expediente, este señor rubricó, por encontrar conforme el texto de la real orden con lo decretado por el anterior ministro.

Después de este trámite oficioso se enviaban las cuartillas con las copias de las reales órdenes—copias que no firman los ministros—á la dependencia encargada de darles inserción en el «Diario Oficial».

Como la real orden tenía la fecha en blanco y el ministro actual rubricó en 3 de noviembre, esta misma fecha fué puesta en la real orden y en las copias, sin fijarse en enmendar el mes—que decía octubre y era noviembre—que había sido puesto «octubre» por creer el Negociado que lo decretado en 23 de este mes sería rubricado en real orden en el mismo mes de octubre toda vez que aún faltaban ocho días para su terminación.

Una vez las cuartillas en la imprenta—cuartillas en donde no va tampoco firma ministerial,—allí le ponen el nombre del ministro que rige, y como vieron fecha 3 de octubre supusieron que la rúbrica final del ministro en el expediente sería la del ministro que había en aquella fecha, y esta es la causa de que pusieran el nombre de D. Amalio Gimeno, cuando, si bien el Sr. Gimeno, al firmar el dictamen, había legislado, en cambio, quien se conformó con lo dispuesto por él, rubricando la real orden, fué el Sr. Miranda.

El actual ministro, con el fin de esclarecer esta equivocación, que en realidad en nada afectaba al espíritu y letra de la disposición, hizo publicar nuevamente la expresada real orden debidamente rectificada y esclarecida, quedando de esta manera claro y evidente lo que sin la rectificación aparecía algo dudoso, pues se veía firmada una resolución con fecha 3 de octubre, habiéndose firmado el decreto el 23, cosa imposible y que dió lugar á las erróneas interpretaciones que después de ver la rectificación quedan todas destruidas.

Nosotros nos hemos enterado en el ministerio de Marina de la realidad de este asunto, y por eso podemos con toda clase de detalles enterar á nuestros lectores.

Todo lo anterior, incrementado con unos rumores completamente falsos de crisis probable en el ministerio de Marina, podemos desmentirlos, pues nos consta que ni hubo discrepancias del ministro de Marina con ninguno de sus compañeros del Gobierno, ni este señor dejó de asistir, por causa de disgustos consecuentes á su gestión ministerial, sino que lo que sucede es que el ministro de Marina se encuentra enfermo, y que las cosas á veces son como se cuentan ó como se escriben.

La prórroga del plazo para la inscripción marítima, que tanto dió que hablar, es un beneficio que se amplió para que pudieran todos los mozos elegir entre el Ejército ó la Armada para servir á la Patria, antes de cumplir los veinte años; así es que más bien causó beneficios que perjuicios.

EN LA ESTACION DEL MEDIODIA

Hombre arrollado por un tren

Al salir de la estación del Mediodía uno de los trenes, arrolló á un hombre, ya de edad, y de misero aspecto.

Las ruedas del convoy le seccionaron ambas piernas.

Trasladado al Gabinete médico de la estación le fué practicada la primera cura.

El estado del paciente era gravísimo, te-

niendo que ser trasladado al Hospital general con pocas esperanzas de salvación.

La víctima se llama Juan Antonio Blanco, de sesenta años, de nacionalidad portuguesa y dedicado á la mendicidad.

Dijo que le alcanzó el tren al intentar atravesar la vía.

COMPANIA COLONIAL

Variados surtidos en tés de la China. MONTERA, 8, y MAYOR, 18.

ESTADO DEL TIEMPO

Muy análogas á las del día anterior son hoy las temperaturas, y, como ayer, se han registrado algunas lluvias en la región Norte de España y en Baleares.

Las presiones atmosféricas bajan; aumenta la agitación del mar en el Cantábrico, y, en conjunto, el buen tiempo pierde firmeza.

PROVINCIAS

Table with 4 columns: CAPITAL, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milímetros. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, etc.

MADRID

Table with 2 columns: Observaciones, and values for pressure, wind, temperature, and humidity in Madrid.

Saldo máquinas de escribir Yost, Remington, Underwood y otras.

AL TODO DE OCASION FUENCARRAL, 45.

Los estudiantes

Durante todo el día de hoy ha reinado absoluta tranquilidad.

Esta mañana se reunió á la puerta de la Universidad Central un centenar de estudiantes.

El presidente de la Comisión de huelga les dirigió la palabra para recomendar á sus compañeros que desde mañana entren en clase, y después explicó las gestiones realizadas por la Comisión.

Esta se proponía visitar esta tarde al Presidente del Consejo, con objeto de rogarle sean atendidas las reclamaciones de los estudiantes acordadas en la reunión celebrada en el anfiteatro de San Carlos.

También desean pedir autorización para celebrar un mitin uno de los primeros días de la semana próxima.

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama, firmado por estudiantes de Barcelona, protestando del acuerdo de la ingerencia de elementos extranjeros en la protesta escolar española.

Los de Madrid—añadió el Sr. Sánchez Guerra—también han protestado del acuerdo de reunir á los colegas del Extranjero.

También dijo que seguía notándose en Madrid alguna agitación entre los escolares, pero hasta ahora no habían promovido alborotos que obligasen á intervenir á la autoridad.

EN BARCELONA

El rector y el gobernador.

BARCELONA. (Jueves, noche.) El rector de esta Universidad ha conferenciado con el gobernador acerca del conflicto estudiantil.

Opina el rector que deben reunirse las clases inmediatamente.

Por el contrario, cree el gobernador que es arriesgado reanudarlas, y se inclina á cerrar definitivamente la Universidad hasta pasada la fecha de vacaciones de Pascuas.

Entrega de la proposición.

Una Comisión de estudiantes ha visitado al gobernador para entregarle la proposición aprobada en la votación que terminó anoche.

El Sr. Andrade recomendó á los estudiantes que procedan con cordura.

El día de hoy.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) La característica de hoy es de completa tranquilidad en cuanto á orden público y actitud de los escolares.

Las precauciones han sido escasicimas en los alrededores de la Universidad, que continúa cerrada, y en los de la Asociación catalana de estudiantes.

Ha quedado ya constituido el nuevo Comité de huelga, formado por los Sres. Baranera, de la Facultad de Filosofía y Letras; Franco, de la Escuela de Náutica, y Danés, de la Escuela de Ingenieros Industriales.

En el local de la Asociación de estudiantes se ha abierto una suscripción para contribuir á los gastos que ocasionen los trabajos del Comité.

Los que lo componen procurarán hoy visitar á las autoridades, aunque hay discrepancias de criterio, toda vez que en la proposición aprobada se determina que se han de romper las relaciones con el Gobierno central.

El rector ha celebrado una conferencia con los decanos de todas las Facultades y directores de las Escuelas especiales.

Todos ellos se muestran favorables á la reapertura de las clases. De ahí la opinión manifestada ayer al gobernador por el rector.

No puede decirse nada en concreto respecto á si está próxima ó no la reapertura de las clases, porque parece que se trata de obtener antes contestación á una consulta elevada á la Superioridad.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Como la Universidad sigue cerrada, continúa el desfile de estudiantes.

Los alumnos de la Escuela Industrial de Tarrasa siguen sin entrar en clase.

TELEGRAMA OFICIAL

ZARAGOZA 28. A la hora de entrar en las clases de los establecimientos de enseñanza, numerosos grupos de estudiantes lo impidieron, requiriendo á sus demás compañeros, algunos de los cuales estaban ya en las aulas, para que se unieran á los manifestantes.

El rector, de acuerdo con la Junta de decanos, suspendió las clases.

Los estudiantes recorrieron distintos puntos de la población en manifestación, siendo exhortados constantemente por los agentes de mi autoridad para que se disolviesen.

Fuó agredido uno de los guardias de Seguridad que seguían á la manifestación por haberle arrojado una piedra, produciéndole una herida contusa en el pabellón de la oreja derecha, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

En este momento algunos otros guardias trataron de disolver la manifestación, siendo la tranquilidad completa.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C. Probadas. Inmcorables

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

ALCANCE POLITICO

El Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación asistieron anoche á la función del teatro Real.

Durante la representación conferenciaron largamente acerca de varios asuntos de Gobierno.

Hablando después el Sr. Sánchez Guerra de esta conferencia, manifestó que estaba justificada, porque durante el día no habían podido verse, á causa del excesivo trabajo que pesa estos días sobre ambos.

Según informes oficiales, ha quedado solucionada la huelga de agricultores de Borja (Zaragoza).

Ha mejorado algo la huelga de Igualada, teniéndose también mejores impresiones respecto á la huelga general de El Ferrol.

El Sr. Sánchez Guerra negó anoche que el Gobierno haya roto pacto alguno electoral con el señor conde de Romanones, en primer término porque no existía ninguna clase de pactos.

Por lo que hace personalmente al ministro de la Gobernación, dijo éste que desde las elecciones municipales no había vuelto á ver al conde de Romanones.

«Añadió el Sr. Sánchez Guerra—, en el discurso pronunciado en Avila por el ex Presidente del Consejo del último Gabinete liberal, declaró que las actas las ganarían sus amigos luchando en los distritos respectivos, y no en el ministerio de la Puerta del Sol.»

Respecto á que el Gobierno se incline ahora más hacia los amigos del Sr. García Prieto, dijo el ministro que había sido y sigue siendo norma del partido conservador atender á lo que ocurra en su casa y no preocuparse de lo que sucede en la ajena, y mucho menos de acortar ó alargar distancias entre grupos de este ó del otro partido.

Negó también cuanto se ha dicho ayer respecto á la probabilidad de una crisis parcial, afirmando, por lo que afecta al ministro de Marina, que éste había estado ayer en el ministerio, de donde se retiró agravado, hasta el extremo de que los médicos le han prohibido que abandone la cama.

En cuanto á los demás ministros, parodiando una frase de Víctor Manuel, dijo: «Aquí estamos y aquí permaneceremos.»

El director general de Seguridad ha recibido cartas de la mayoría de los comerciantes de la Puerta de Sol, pidiéndole adopte medidas para evitar la reproducción de las pasadas algaradas escolares por los daños que aquéllas causan á dicho comercio, obligándole á cerrar sus establecimientos.

Por fortuna, la indisposición que aqueja al ex ministro liberal D. Bernabé Dávila, y de que se han hecho eco algunos periódicos, no reviste gravedad.

Se trata de una dolencia pasajera, de la que se encontraba hoy mejorado el ilustre político.

Desearnos vivamente su total restablecimiento.

Agua de Solar's

Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en esta corte el Sr. D. Luis Pieltain Bartol, hijo del inolvidable general Pieltain, y persona muy apreciada por sus condiciones de carácter.

A sus hermanos D. Cándido y D. Antonio, y á sus hermanas doña Fermína, casada con D. Ignacio Bolívar, y la vizcondesa de San Antonio, esposa de D. José Sánchez Anido, enviamos nuestro más sentido pésame.

El V Congreso internacional para la asistencia á los alienados, que ha de celebrarse en Moscú del 8 al 11 de enero de 1914, ha nombrado su representante en España al doctor D. César Juarros, Barquillo, 29, á quien pueden dirigirse cuantos deseen asistir ó enviar trabajos á este importante certamen científico internacional.

El conocido industrial D. Ricardo Gans, querido amigo nuestro, ha pasado por el duro trance de perder á su hija Aurelia, preciosa criatura que constituía el encanto de su distinguida familia.

Hacemos presente á los señores de Gans el sentimiento que nos ha producido la desgracia que les aflige.

Las cápsulas Gonosán curan la blenorragia.

Ha fallecido en Huércal Overa (Almería) D. Lorenzo Iniesta Fernández, padre de nuestro activo corresponsal administrativo.

Damos el pésame á toda su atribulada familia.

ULTIMA HORA

Los obreros de Igualada.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Comunica el alcalde de Igualada que en la reunión celebrada anoche por los obreros del ramo de tejidos, se acordó limitar la huelga á la fábrica de Godó. En el mitin hubo el mayor orden.

Esta tarde se reunirá en aquella población los patronos del ramo, para tomar acuerdos.

Como es sabido, amenazarán con el paro, en sus respectivas fábricas, en el caso de no arreglarse la huelga en el día de mañana.

Se cree que no llegará á plantearse este conflicto.

Los pintores.

Continúa en pie el conflicto de los obreros pintores.

Las gestiones practicadas por el gobernador para llegar á la solución del conflicto no han dado hasta ahora ningún resultado.

Manifestaciones de Cambó.

Un periódico publica unas manifestaciones del Sr. Cambó, negando veracidad á otras publicadas en un periódico de Madrid.

Dice el Sr. Cambó que no es cierto que el Sr. Concas le haya visitado; que esto es una fantasía y que no recuerda haber hablado nunca con el Sr. Concas.

El Sr. Ossorio.

Mañana saldrá con dirección á Zaragoza y Bilbao el ex gobernador de esta provincia, Sr. Ossorio y Gallardo, quien durante los días que ha permanecido en Barcelona ha sido visitado por muchas personalidades del partido conservador.

Los turistas gallegos.

Esta tarde, á las dos, salieron para Tarrasa los representantes de la Universidad de Galicia.

Desde aquella ciudad proseguirán el viaje de regreso á su país.

Los excursionistas van muy satisfechos de su estancia en Barcelona, y de ella se ausentan con verdadero sentimiento.

El obsequio que ayer les dedicó en Bellas Artes la colonia gallega resultó muy interesante.

En el «lunch» hablaron, además del gobernador y el alcalde, otras personalidades y algún individuo de la colonia gallega en Barcelona.

La síntesis de los discursos fué de admiración para las cosas de Cataluña.

Herido en riña.

CIUDAD REAL. (Viernes, tarde.) Comunican del pueblo de Argamasilla de Calatrava que por cuestiones amorosas regañaron Raimundo Muñoz y Juan Traper, resultando este último herido de una puñalada en el costado izquierdo.

Trapero está grave.

La riña se originó por oponerse el herido á que su agresor tuviera relaciones con su hermana política.

El conde de Romanones.

TOLEDO. (Viernes, tarde.) A las doce de la mañana ha llegado en automóvil el conde de Romanones.

Le acompañaban el ex ministro Sr. Pérez Caballero, el diputado por Talavera Sr. Beruete, el ex gobernador de Toledo D. Francisco Ruano y D. Pablo Ramos.

En automóviles salieron á esperarle los señores Oriz, Infante, Azuela, Velasco, Avellaneda, Ledesma y otros.

Todos marcharon al Casino de Toledo, donde le fueron presentadas al conde de Romanones Comisiones de la capital y de todos los pueblos de la provincia.

A la una ha comenzado el banquete de doscientos cubiertos, organizado en honor del ex presidente del Consejo.

Los dramas de la miseria.

HUESCA. (Viernes, tarde.) En el pueblo de Robres vivía una mujer casada llamada Enriqueta Fajó, con una hija de dos años. Su marido se halla en Lérida trabajando en su oficio de barbero.

La situación de la infortunada Enriqueta era tan precaria, que en un arrebato de desesperación encerróse en su casa y trató de estrangular á su hija.

Una vez que creyó que la infeliz criatura había muerto, trató de suicidarse, infiriéndose varios cortes en el cuello con una navaja de afeitar.

Atraídos por los gritos, acudieron los vecinos y la sujetaron; pero logró desasirse en

un momento de descuido y corrió á arrojarse en un pozo profundo de una casa contigua, donde pereció ahogada, á pesar de los esfuerzos que hicieron los vecinos para salvarla.

En dos cartas que dejó Enriqueta escritas, una para el juez y otra para su marido, declara su propósito de evitar que sea desgraciada su hija y de terminar una vida de privaciones.

La suicida se hallaba en estado de próximo alumbramiento.

Su hija se encuentra en estado satisfactorio.

El suceso ha causado gran impresión en el pueblo.

EXTRANJERO

Choque de trenes.

ROMA. Un tren de viajeros ha chocado con otro de mercancías.

Se sabe que hay muchos heridos; pero no se conocen más detalles.

Los diputados mejicanos.

MEJICO. El general Huerta ha dispuesto que continúen detenidos los diputados del anterior Congreso, que siguen presos todavía.

EN EL REISCHTAG

Los incidentes de Saverne. Explicaciones que no bastan.

BERLIN. Esta tarde, á la una, se ha abierto el Reichstag.

Un diputado ha dado lectura á una proposición, firmada por sus compañeros del grupo de Alsacia y Lorena, referente á los desagradables incidentes ocurridos en Saverne.

El ministro de la Guerra sube á la tribuna y hace uso de la palabra.

Reconoce que esta cuestión ha interesado mucho y ha producido gran emoción en el pueblo.

Agrega que no quiere hablar de tales incidentes; pero sí ha de hacer presente que no se puede tolerar que hechos de esa naturaleza fueran publicados y propalados por soldados, que incurrieron con ello en una falta de disciplina.

Disculpa la conducta del teniente que dichos incidentes originó, diciendo que sus pocos años le hacen digno de perdón.

Los soldados, en cambio, han incurrido en falta de disciplina.

Luego, el presidente de la Cámara da lectura á una Interpelación de los socialistas por el mismo asunto.

El ministro de la Guerra dice que si no bastan las explicaciones que él ha dado, vendrá el canciller á la Cámara á dar cuantas explicaciones se juzguen necesarias.

Los socialistas piden que venga el canciller. Los ánimos están apasionadísimos.

EN LA CAMARA FRANCESA

Los gastos militares. Animada discusión.

PARIS. Esta mañana, á las nueve, comenzó la sesión de la Cámara, para continuar la discusión del proyectado empréstito.

Los diputados Beubot y Augagneur hablaron brevemente para censurar la actual situación financiera.

Dijeron que el déficit declarado de 600 millones no se debe á la implantación de leyes sociales, beneficiosas para el país, sino á la importancia que se ha dado á los gastos militares, los cuales importan actualmente 2.000 millones, resultando aún insuficiente esta cantidad.

M. Augagneur agrega que tampoco ha resultado suficiente la cantidad que se destinó á los gastos de Marruecos.

Culpa de esto al ex ministro Delcassé. El ex Presidente del Consejo M. Caillaux le interrumpe.

«Pido la palabra—dice.—Pues á mí me incumbe parte de esa responsabilidad, y he de defenderme.»

Augagneur continúa, volviendo á anunciar que votará el empréstito, pero solamente en la forma en que trae el proyecto la Comisión.

Luego pone de relieve que el ministro de Hacienda tiene ahora distinto criterio que en 1910 acerca de la situación financiera de Francia.

Después de hablar otros diputados, que nada de interés especial dicen, hace uso de la palabra M. Lefèvre.

Dice que el déficit de 600 millones no es debido, exclusivamente á los gastos de Marruecos.

En 1904—agrega—tuvo Francia que sufrir humillaciones porque las piezas de nuestro Ejército sólo tenían material para 700 disparos, y en estas condiciones no podía sostenerse una guerra.

Una voz interrumpe, gritando: «¡Esa es la obra del general André!»

Augagneur replica: «Entonces, el Ejército francés no existe más que desde 1913.»

«No—contesta el Presidente del Consejo—; pero ha habido necesidad de recuperar ahora el tiempo perdido.»

«Es decir—exclama M. Lefèvre—, que por no haber gastado á tiempo, ahora se busca el dinero precipitadamente.»

Al llegar á este punto, se suspende la sesión de la mañana.

Por la tarde.

PARIS. A las tres de la tarde se ha reanudado la sesión de la Cámara, continuando la discusión acerca del empréstito.

El diputado Lefèvre sigue en el uso de la palabra.

Dice que no tiene inconveniente en votar el empréstito, no sólo los 900 millones para gastos militares, sino también los 400 para Marruecos; pero para ello es preciso que se justifiquen y concreten todos los gastos.

Luego habla de la situación de la renta y dice que los recursos financieros de que Francia dispone se basan en su crédito. Por esto sería muy peligroso que ese crédito no fuera cuidado y conservado escrupulosamente.

Extiéndese en consideraciones de carácter político y financiero.

Continúa la sesión.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

A las diez y cuarenta, y bajo la presidencia del alcalde, señor vizconde de Eza, se ha reunido el Ayuntamiento, aprobando, sin discusión, el acta de la sesión anterior y la de la sesión extraordinaria, en que fueron aprobados los presupuestos de gastos e ingresos del Interior y del Estanque.

Sello sobre anuncios.

El Ayuntamiento quedó enterado de una real orden del ministerio de la Gobernación, por la que, resolviendo el recurso interpuesto por el presidente de la antigua Sociedad de Seguros mutuos contra Incendios de casas en Madrid, contra providencia del señor gobernador aprobatoria del apéndice «Sello municipal sobre toda clase de anuncios», que figura en el presupuesto corriente, se declara incompetente para conocer del recurso.

Modificación de alineaciones.

También quedó enterado de otra real orden del ministerio de la Gobernación, por la que, resolviendo el recurso interpuesto contra acuerdo municipal modificando las alineaciones de la calle del General Pardiñas, en el tramo comprendido entre las de Diego de León y María de Molina, se desestima el recurso en cuanto se opone a la aprobación de la alineación y se aprueba ésta.

Pavimentos y canalización del subsuelo. Se dió cuenta de una real orden del señor director general de Obras públicas, por la que se desestima el proyecto de red de galerías para la canalización del subsuelo, y se aprueba con determinadas modificaciones, el proyecto de mejora de pavimentos redactado por la Dirección de Vías públicas municipales.

Se leyó una moción del alcalde, encaminada a la pronta realización del proyecto y usaron de la palabra los Sres. Carnicero, García Molinas, Bellido, Barrio y Nicoli, aprobándose la moción.

Enterados.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del Gobierno civil, desestimando recurso interpuesto contra acuerdo del Ayuntamiento, relativo a la adjudicación del concurso para alquiler de local con destino a Tenencia de Alcaldía del distrito de la Latina, y otra comunicación del Gobierno civil, desestimando recurso interpuesto contra acuerdo del Ayuntamiento, por el que se desiste de la explotación de la casa núm. 25 de la calle del Piamonte.

Desestimado.

También quedó enterado el Concejo de una comunicación del Gobierno civil, desestimando reclamación de D. Juan Vitorica, relativa a la necesidad de la ocupación por el Ayuntamiento de una parcela expropiable de la casa núm. 4 de la calle de Nicolás María Rivero.

Sobre una reposición.

Se leyó un decreto de la Alcaldía Presidencial dando cuenta de informe del regidor síndico, emitido en instancia de un sobrestante de Vías públicas, en la que pide la reposición en el cargo de que está suspenso, con arreglo a lo que determina el art. 29 del reglamento de empleados municipales.

Después de usar de la palabra varios concejales, acordó el Ayuntamiento, de conformidad con lo propuesto por el alcalde, reponer al funcionario en cuestión; pero no destinándolo al puesto que antes ocupaba.

Aduana en Madrid.

Se dió cuenta de una moción del alcalde proponiendo se interese del ministro de Hacienda la concesión de una Aduana en esta corte para los paquetes postales y comerciales y equipajes de los viajeros.

Los Sres. Bellido, Quejido, García Molinas y Largacha felicitan al vizconde de Eza por su idea.

El Sr. González Prieto hace la observación de que al establecerse esa Aduana se corre el peligro de que los encargados de establecer el servicio extenderán la intervención a los equipajes de otras procedencias.

Los Sres. García Molinas y Bellido piden que no pase a Comisión, sino que se apruebe la moción con urgencia.

El vizconde de Eza da explicaciones respecto al alcance de su moción.

El Sr. Llorente hace algunas observaciones y la moción queda aprobada.

Provisión de una plaza.

Se dió cuenta de una comunicación de la Secretaría proponiendo la provisión en el número 6 de los opositores para la sección de Administración, a quien corresponde en turno, de una plaza de escribiente auxiliar.

El alcalde hace constar que todas las vacantes que ocurran las ofrecerá a los opositores sin colocar.

Hablan varios ediles, felicitándose de esos propósitos, y la comunicación es aprobada.

Tomas de posesión.

Se da lectura a una comunicación del ministerio de la Gobernación dando cuenta de reales órdenes por las que se admite la excusa presentada por el teniente de alcalde señor González Rojas; se declara vacante la plaza de igual cargo que desempeñaba el Sr. Martín Pindado, y se nombra para sustituirlos a los Sres. De Carlos Abella y Plaza Carranque.

Los Sres. De Carlos y Plaza dan las gracias al Gobierno y al alcalde por la distinción de que han sido objeto.

Sobre un expediente.

El Sr. Barrio ruega al alcalde que se resuelva lo antes posible el expediente que hace años se formó por unas manifestaciones que él hizo en sesión pública, referentes a los fraudes en el peso del pan.

Urbanización de la calle de Linneo. Después de alguna discusión se aprobó, con el solo voto en contra del Sr. Bellido, un presupuesto, importante 13.374,08 pesetas, para las obras de explanación, afirmado, encintado y cunetas de la calle de Linneo, entre las de Segovia y Manzanares.

Apertura de la calle de Rodríguez San Pedro. Queda nuevamente sobre la mesa un dictamen proponiendo, con arreglo al art. 50 de la ley de Ensanche, la apertura legal de la

calle de Rodríguez San Pedro, entre las de San Bernardo y Gailleo.

Gratificación ó sueldo?

En votación nominal es desechado un dictamen por el que se propone que el haber que disfruta un veterinario municipal se le acredite en concepto de gratificación.

Licencias.

Se concedieron las licencias siguientes: Para establecer un laboratorio farmacéutico en la casa núm. 10 de la calle del Españoleto.

Para la explotación de dos hornos, uno de pan candeal y otro de pan francés, en la casa número 3 de la calle de Fernando el Católico.

Para establecer una fábrica de guantes é instalar cuatro motores eléctricos, con fuerza total de 5,5 caballos, en la casa números 8 y 10 de la calle del Carnero.

Para establecer una imprenta é instalar trece electromotores, con fuerza total de 20,50 caballos, en la casa núm. 28 del paseo del Prado.

Para un almacén de maderas establecido en la casa núm. 177 de la calle de Bravo Murillo.

Para aumentar un piso á la casa núm. 20 de la calle de Alvarado.

Para construir una nave de planta baja en el núm. 13 de la calle de Luis Peidro.

Para construir una casa en el núm. 183 de la calle de Bravo Murillo.

Para construir un pabellón en la calle del General Lacy, núm. 15; para construir una nave de planta baja en el solar núm. 42 del paseo de Rosales; para construir una casa en la calle de Meléndez Valdés, 41, con vuelta á la de Andrés Mellado; para verificar obras de reforma en la casa núm. 93 de la calle de Santa Engracia; para aumentar un piso á la casa núm. 16 de la calle de Torrijos; para verificar obras de ampliación en la finca número 71 de la calle de Ferraz, y para verificar obras de reforma en una finca del paseo del Cisne, núm. 9.

Conducción de fluido eléctrico.

Los Sres. Barrio y García Cortés combaten la concesión de licencia para tender dos cables subterráneos de conducción de fluido eléctrico: uno para unir las casetas de la elevadora del Canal y el Hospital de jornaleros, y otro desde este punto hasta la glorieta de los Cuatro Caminos.

El Sr. Píera, ocupándose de este asunto, enaltece al Consejo del Canal de Isabel II y se lamenta de que del fluido del Canal no disponga el Ayuntamiento de Madrid, y censura la conducta de la Empresa Santillana, que vende el agua del Manzanares, que debía ser propiedad exclusiva de Madrid.

El Sr. Catalina pide que la Alcaldía averigüe si la Empresa Santillana cumple todas sus obligaciones con el Ayuntamiento.

El Sr. Quejido pide que el dictamen se vote nominalmente.

El Sr. Nicoli, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen, por ser de absoluta necesidad el conceder la autorización del enlace de cables.

El Sr. Bellido declara que el Ayuntamiento no puede intervenir en el contrato que puedan haber hecho dos entidades.

El Sr. Talavera reconoce que el Ayuntamiento tiene derecho á conceder ó negar la licencia que se solicita, y pide que se retire el dictamen.

El Sr. Ortueta pide que se señale en el dictamen la cantidad que debe pagar por esta concesión.

El Sr. Nicoli retira el dictamen, como igualmente otro proponiendo se informe favorablemente á la Superioridad el proyecto presentado en la Jefatura de Obras públicas por la Compañía Unión Eléctrica Madrileña para canalización subterránea entre el Paseo de Ronda y la calle de Bravo Murillo.

La «casa de todos».

Se aprobó un presupuesto, importante 5.447,92 pesetas, para ejecutar con los obreros municipales el derribo de las casas números 2 y 4 de la calle de Méndez Alvaro.

Alumbrado.

También se aprobó otro presupuesto, importante 8.888 pesetas, para la instalación de alumbrado por gas en el Paseo de Ronda, entre las calles de Diego de León y López de Hoyos.

Arreglo de vías.

Se aprobó un presupuesto, importante pesetas 1.168,86, para instalar aceras de material granítico frente á las fincas números 64 y 66 de la calle de Velázquez, y otro, importante 6.121,12 pesetas, para proceder al arreglo del pavimento de la calle del Comercio.

Mercado en Cuatro Caminos.

Se acordó declarar desierto el concurso celebrado para la presentación de proposiciones de terrenos en los Cuatro Caminos, á fin de adquirir uno con destino á la construcción de un mercado, y abriendo otro por término de tres meses para el mismo objeto.

Proposiciones.

Fueron tomadas en consideración las siguientes: Una del Sr. García Molinas para que se estudie la manera de premiar á los dueños de establecimientos que tengan éstos en las condiciones de salubridad é higiene exigidas por el Ayuntamiento.

Otra del Sr. García Cortés para que se nombre una Comisión que estudie la forma de arbitrar medios á fin de atender á la asistencia de los niños abandonados.

Otra del Sr. Bellido para que se eleve consulta al ministro de Fomento con objeto de que defina los derechos del Ayuntamiento en relación con lo legislado en materia de concesión de líneas de tranvías y su conservación; y

Otra del Sr. Sáiz Herráiz para que, reformándose los reglamentos del Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal y el particular de las Casas de Socorro, el personal facultativo de los expresados establecimientos dependa única y exclusivamente del alcalde.

Pasadas las horas reglamentarias, se acuerda la prórroga de la sesión.

¿Sueldos ó gratificaciones?

El Sr. Catalina recuerda que hace años presentó una proposición, que fué aprobada, para que no se concedieran gratificaciones en lugar de sueldos.

El Sr. Quejido pide que se haga una revisión de las que actualmente existen.

Sobre varias cesantías.

El Sr. Barrio pide que se abra expediente para averiguar las causas que han ocasionado la cesantía de un cabo de alcantarilla.

Pide también que se abra expediente para averiguar las causas de las cesantías de doce camineros, decretadas en período electoral.

El alcalde declara que la cesantía del cabo de alcantarilla la decretó él á propuesta del jefe del ramo, y ofrece abrir un expediente en averiguación de las causas que lo hayan motivado.

El Sr. González Rojas, como teniente de alcalde que era cuando la denuncia, hace algunas aclaraciones á la denuncia del cabo de alcantarillado que ha sido declarado cesante, y se levanta la sesión.

CULTOS PARA EL DIA 29

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés, y á las ocho se manifestará á S. D. M., á las diez misa mayor, y por la tarde á las tres y media, vísperas solemnes, con asistencia de los señores curas párrocos de esta corte, y á las cinco estación, rosario, procesiones y reserva.

La misa y oficio son de San Martín. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Montserrat en las Calatravas, de la Cabeza en San Ginés ó de la Correa en el Espíritu Santo.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Miguel de los Santos.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 29.

REAL.—9 (función octava de abono, quinta del turno segundo), Sansón y Dalila.

ESPAÑOL.—9,30, El centenario y El susto de la condesa.

COMEDIA.—9,45, El secreto y Un consejo de amigo, PRINCESA.—10 (moda), Mamá.

LARA.—6 (doble), Los pastores (dos actos)—10 (doble), La señorita del almácen (tres actos).

APOLO.—6, El nuevo testamento.—7,15, Molinos de viento.—10,15, La catedral.—11,30, (Si yo fuera rey! ZARZUELA.—6 (vermouth, sencilla), Canto de primavera (reestreno). 7 (sencillo), El amor bandolero.—10,15 (sencillo), Canto de primavera. 11,30 (sencillo), El amor bandolero.

PRICE.—9,30, La muñeca trágica.

COMICO.—6 (doble), La genitza (dos actos)—10,30 (doble), La genitza (dos actos).

CERVANTES.—6,30 (vermouth), El modelo de Virtudes (dos actos y una película). —10 (sencillo), La cuerda floja.—11 (doble), El modelo de Virtudes (dos actos y una película).

ESLAVA.—6 (inauguración de la temporada) (doble), El millón (cuatro actos, estreno)—10,30 (doble), Los molinos cantan (gran farándola).

NOVEDADES.—6, A orillas del Ebro.—7,15, Con permiso de Romanones.—9,15, La canción del trabajo.—10,15, El expreso de las diez.—11,30, Matías López.

MARTIN.—6, Molinos de viento y El debut de la chica. 10,15, El gran simpático.—11,30, El Principe loco.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—De 5 á 8,30, Sección continua de películas.

10,30, El diamante azul y Hablando se entiende la gente. TEATRO INFANTA ISABEL.—5,30 (sencillo), La victoria del general.—6,30 (doble), Matrimonio civil.—9,45 (sencillo), Gente distinguida.—10,30 (especial), El pobre Don Benito.

COLISEO IMPERIAL.—4,15, Películas.—5,15, La muñequita sabia.—6,15, Dona Clarines y La primera conquista (especial)—8,30, Películas.—9,30, El cuento del ren.—10,30, El enemigo (especial).

GRAN TEATRO.—8, La película de gran espectáculo Marco Antonio y Cleopatra.—10,15, La misma.

GRAN VIA.—De 5 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo con colosales estrenos.

ROMEA.—Cinema artístico, Amalita Escacena, Murlanilla, Colomba, Anita Cora, Crespo, Las Hellets. Trio Olivares.—A las 7 y 11,30, Olimpia D'Avignon, Pastora Imperio y Victor Rojas.

ROYAL-KURSAAL (antig. Regio).—Plaza de España.—6 y 11,30, variedades: Hermanas Solsona, Gioconda, Vicenta Vargas, Celia Belamor y Torralto.

PRINCEPE ALFONSO.—Ideal Cinema.—Sección continua todos los días.—Nuevos programas á diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.

SALON DOHE.—(Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Sección continua los días laborables, desde las cuatro y media de la tarde, y los festivos por secciones.

TRIAN.—N.PALACE.—5 y 7, Cinema artístico.—9,30 y 11,45, variedades: Julia Olivar, María Espirazu, Adela Cubas y Antonio Hernández, Zaza y Rafael Arcos y La Argemilla.

BENAVENTE.—3,30, 5, 6,30 y 9,35 á 12,15. Secciones de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—6, 9,45, 10,45 y 12. Cinematógrafo. Circa, Campanella, Linda Perilla, Marina Górriz, Marina Caridad la Bonita, La noche del rompimiento, El negocio se encorrea, Falla de riego, Farruca, Chisperito, Mimosa, Calleja y Sr. Fernández.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Palmas.—Sección única de cinematografía de 5 á 8.—Miércoles y viernes, moda.—Jueves, infantiles.

MADRILEÑO.—6, 10 y 11,30, Pilar Mateos, Toledanos, Fregolina, Pilar Valdés, Noel, Mari Focella, Miralles, Dorita Ceprano, Clara Sol y Bianca Stella.

EDISON CINEMA.—(Barco, 34).—Sección continua de cinematografía de 5 á 12,30.—Notables películas.—Variación diaria de programa.

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Fuencarral, 142).—Cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programa.—Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

CHANTECLER.—Sección de 5 á 1.—Variadísimo programa de cintas cinematográficas.

TEATRO NUEVO.—(Encarnación, 16).—7, 10,45 y 11,45. También Pepita lo prueba, Anciano la lengua ten, Ninguna lo tiene y La inyección de suero, por Chelito, Ninón, Hermanas Clarasols, Conchita Cayuela, Pura Azucena y Sabarita Secades.

PLATAFORMA DE LA RISA.—(Atocha, 14).—Sección continua. Días laborables, de 6 á 1.—Días festivos, de 4 á 1.—Secciones de ruleta humana, con premios, los días laborables, de 10 á 1.

AVISOS UTILES

Falta administrador fincas rústicas para provincia Granada, entendido en agricultura. Inútil sin excelentes referencias ó garantía, sueldo mensual, 400 pesetas. Trust Anunciador. Pez, 9.

Falta señorita ó señora española para enseñar español en París á señorita. Viajes pagados. Trust. Pez, 9.

Para encargarse de guardar hotel falta matrimonio sin hijos. Sueldo, 100 ptas. Preciso excelentes informes. Trust. Pez, 9.

Luis de León, abogado. Compra y venta fincas. Madrid. Seriedad absol. Vergara, 8, 2 á 5

HORA EXACTA

Compre un RELOJ EXTRAPLANO garantizado por 7 ptas., en la JOYERIA Y RELOJERIA PARISIEN, CARRETAS, 6.



SALUD!

después de las enfermedades.

Reponer el cuerpo demacrado de un enfermo, reanimar sus fuerzas vitales y proporcionarle la fácil asimilación de los alimentos, es la obra de la Emulsión de SCOTT. La Emulsión SCOTT, es un alimento ideal para los niños durante la dentición, para las criaturas demacradas, para las madres que crían y para todos los que están extenuados por la debilidad, trabajo excesivo ó enfermedad. La Emulsión SCOTT es

incomparablemente mejor que el aceite de hígado de bacalao solo

y muy superior a todas las imitaciones. La clase médica del mundo entero reconoce sus valiosas cualidades en el tratamiento de la anemia, escrófula, raquitismo, enfermedades de la piel, debilidad y en todas las afecciones bronquiales y pulmonares.

EMULSIÓN SCOTT

Rechácese imitaciones que solo conducen al desengaño y acepte solamente la Emulsión SCOTT que lleva el hombre con el pescado en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 ct. en sellos para el franqueo.

LA HERNIA

El señor A. CLAVERIE, el renombrado especialista de París, de paso en España.

Con verdadera satisfacción recordamos á aquellos de nuestros lectores de ambos sexos que sufran de hernias, Relaxaciones, Descensos, Desviación de los órganos, etc., la presencia en España del gran especialista de París, señor A. CLAVERIE, proveedor del Ejército y de la Marina de Francia y de las grandes Administraciones de dicha nación.

Ligeros y flexibles, pero capaces de desarrollar un poder de contención ilimitado, los nuevos aparatos patentados de A. CLAVERIE procuran, desde el momento mismo de su aplicación, un alivio inmediato y todas las garantías de seguridad absoluta.

Impermeables, imperceptibles á causa de su escaso volumen, permiten el ejercicio fácil de todas las profesiones. Creemos cumplir un deber de humanidad aconsejando á los que sufren, sea cual fuere su sexo, que aprovechen la estancia en nuestra ciudad de este eminente práctico.

El señor A. CLAVERIE recibirá, de nueve de la mañana á cinco de la tarde, en MADRID, viernes 28, sábado 29, domingo 30 de noviembre y lunes 1.º de diciembre, Gran Hotel (calle del Arenal, 19 y 21).

TOLEDO, martes 2, Fonda Imperial. ZARAGOZA, jueves 4, Gran Hotel del Universo.

LERIDA, viernes 5, Hotel Suizo. TARRAGONA, sábado 6, Hotel de París.

REUS, domingo 7, Hotel de París. BARCELONA, lunes 8, martes 9 y miércoles 10, Hotel de Oriente.

Cinturas ventrales CLAVERIE para la curación de las desviaciones de los órganos de la mujer.

El Jarabe Orive cura la tos.—Borrel: Farms.

TÓNICO REGULADOR DEL CORAZÓN

VINO de KOLA MIDY

CONTRA FATIGA FISICA E INTELLECTUAL. ANEMIA DE PAISES CALIDOS, CONVALESCENCIA LEJTA, NEURASTENIA, EXCESOS DE TRABAJO. 1 VASITO ANTES DE CADA COMIDA. PTS. 4'50 BOTELLI

Tos, Catarros, Disnea, Asma

PULMOL. GARCIA SUAREZ. Curación rápida. Efectos seguros; frasco, 3,50 pesetas.

Aguas de Villaza (Verín)

Agradables, no irritan ni debilitan.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

Dr. Jaegers, Tricots de laine. Pídanse catálogo. Unicos depositarios en Madrid: Casa Rovira, Postas, 32 y 34.

LOS que tengan TOS

tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias.

El solo medicamento contra ASMA

Bronquitis crónica Enfisema pulmonar

y otras afecciones catarrales de las vías respiratorias, reconocido realmente eficaz y recomendado por los médicos, es el VIXOL, remedio bajo forma de gas, que puede llevarse en el bolsillo del chaleco, siempre tomado por la respiración y dispensado de todo medicamento interno.

Dirigirse, para folleto ilustrado gratis y testimonios médicos, á los Sres. Borrell Hermanos, Farmacia, Puerta del Sol, 5, Madrid.



Profesor de gimnasia con título oficial

LECCIONES A DOMICILIO

Gimnasia sueca y de otros sistemas para todas edades y sexos: Aumento de la estatura y simetría de forma.

Avisos: de 5 á 7 en Alcalá, 47, 1.º derecha.

Lo que gusta más á Bebe,

lo que está esperando con impaciencia

es la HARINA lacteada NESTLÉ

el alimento preferido de los niños.

Aparatos para fotografía

BRASILIO LOPEZ, PRINCIPE, 27, al lado del teatro Español. Teléfono 3.217.

SIEMPRE ULTIMOS MODELOS

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

OSRAM

de filamento de hilo estirado.

Única verdaderamente irrompible

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

LEON ORNSTEIN, MADRID.--5, Mariana Pineda, 5.

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)

Ingresos de explotación de todos los negocios de la Compañía, terrenos, construcciones, vías férreas, suministros de agua y de electricidad, parque de diversiones, imprentas, almacenes e ingresos varios:

En los nueve primeros meses de 1912.....	1.322.589,50
En los nueve primeros meses de 1913.....	1.671.170,35
AUMENTO EN 1913.....	348.570,85

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPañIA OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 POR 100

De 1 á 25 Obligaciones, á 490 pesetas; de 26 á 50, á 485; de 51 á 100, á 480; de 101 á 200, á 475; de 201 á 400, á 470; y de 401 en adelante, á 465.—INTERÉS EFECTIVO DE 6,12 á 6,45 POR 100 ANUAL.

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

Desde una peseta en adelante cobran el interés de 3 por 100, siendo la devolución á voluntad; de 5 por 100, á seis meses; de 6 por 100, á un año; de 6,50 por 100, á dos años; de 7 por 100, á tres años; de 7,50 por 100, á cuatro años; y de 8 por 100, á cinco años.

Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispanoamericano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla.—Banqueros de la Sociedad: Sres. Urquijo y Compañía.

Pedir más detalles á las Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12. CIUDAD LINEAL, de 2 á 7 Apartado de Correos 411.—MADRID

ATENCIÓN

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galeones, á precios como ninguna otra. Ant. Casa, Zaragoza, 4

ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pago al contado. Zaragoza, 4, y Fresa, 2.

100 francos diarios ganarán todos vendedores novedades. Escríbido: Faravelli, n.º 8, Rue Martel, París (con sello)

SEÑORAS. Corsés elegantísimos y económicos.—SERRANO, 82, CORSETERÍA.

ESTERAS

Por competir líquido á cualquier precio generoso de calidad superior. Nada de clases de reclamo. Alfombrillas de dos caras. 1 pta. Limpia-barros. 1 pta. 95. HORTALEZA, 95. Esquinas á Gravina.

PRESTAMOS

sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc.

Automóvil

en buen estado, á prueba. PESETAS 2.000. 47, Paseo de la Castellana.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galeones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERÍA

ESTUFAS ELECTRICAS

De ocasión; consumo muy económico. Silva, 12, tel. 174

Esteras

Granizado, todo á mitad precio. Linoleum, salido, imponente surtido. Serra, Fuentes, 5

SE alquila

en 3.000 ptas. piso pral. inusualmente decorado, con parquet, cuarto baño, termosifón y ascensor eléctrico. Santa Catalina, 12.

DENTISTA V. PEREZ

hace y reforma los aparatos, precios económicos. Extracciones sin dolor.—33, Montero, 33.

MANGUITOS

Echarpes, cuellos á mitad precio. La Virgen del Pilar, Mayor, 34

ESTERAS

Madrileñas! Antes de esteras les ruego vean los precios de este local que ya conocen. PEZ, 7, esquina á Madera.

No pases mala noche con picor en la garganta que os hace toser. UNA PASTILLA CRESCO OS LE QUITA.

SOLAR

Desmontado, 5.330 metros cuadrados, vendiendo en estaciones Media y Delicias. Sin corredores. Informativos, Príncipe, 18, tienda.

PARA DIABÉTICOS

Chocolate especial á base de cacao puro. Sucesor de Palacio. San Bernardo, 2.

Buena habitación cede á 1.º

2 personas. Ancha, 66, pl. d.º

Registradora ocasión, com-

pro. L.º Correas, c.º 18.226.

Soci capitalista, necesario;

Sespléndido negocio. Informará A. López, San Felipe, número 3, 2.º Madrid.

Se alquila

lujoso y elegante piso amueblado ó sin amueblar con cuartos de baño, calefacción, garaje, jardín y toda clase de comodidades.—Razón: Calle de Sevilla, 8, perfumería.

VENDO solar de 29.000 pies,

inmediato Puerta Toledo. Luchana, 37 duplicado.

DINERO

á propietarios, comercio, usufructos, valores, muebles y géneros á roturar. Desagüo, 4, pral.; de 11 á 1 y 6 á 8.

Neocio

seguro, administrado por sí mismo. Mil ptas. rentan 50 al mes. Informes gratis: La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 104 12 y 44.

CUARTOS

de 9 á 12 dres, con agua. Segovia, 15, entrada plaza Alamillo, 8, casa reformada.

Tradiciones de idiomas.

Escalante, 19, 1.º izdoq.

Semifijas y Locomóviles de vapor recalentado.

Construcción original Wolf de 10 á 800 caballos. La fuerza motriz más económica de la actualidad.

R. WOLF Magdeburg-Buckau
Delegación para España: MADRID, Calle Velázquez 21

Indicación total, más de 1.000.000 de caballos efectivos

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos: con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz.

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

The London and New-York Hygienic Medicine C.º
De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agencia de publicidad STORR

Sucesor: EMILIO COLOMINA

LA MÁS ANTIGUA DE MADRID

PRECIOS SIN COMPETENCIA PARA ANUNCIOS RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS Y ANIVERSARIOS

ESPECIAL PARA ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE ESPAÑA

OFICINAS: FUENCARRAL, 10, 2.º, TELÉFONO 805

Pídanse tarifas y presupuestos, que se envían gratis.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de noviembre de 1913, salvo contingencias.

Linea de Buenos Aires.

El día 4 saldrá de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El día 25 saldrá de Barcelona, el día 26 de Valencia, el día 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz, el vapor MANUEL CALVO, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.—(Servicio del Mediterráneo.)

Linea de Cuba y Méjico.

El día 18 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.—(Servicio del Norte de España.)

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Linea de Venezuela-Colombia.

El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.

El día 12 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. DE EIZAGUIRRE, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Fernando Poo.

El día 2 saldrá de Barcelona el vapor CIUDAD DE CÁDIZ, con escala en Valencia y Alicante; el día 7 de Cádiz, directamente para Tínger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas por pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Viaje extraordinario á Cuba.

El vapor ALFONSO XIII saldrá para los expresados puertos de Habana, Vera Cruz y Tampico los siguientes días del presente mes de noviembre: de Bilbao el día 8, de Santander el día 9, de Gijón el día 10, de Coruña el día 11 y de Vigo el día 12.

¡¡CALOR Y SALUD!!

Caloríferos de petróleo, especiales de esta Casa, á 9 pesetas.—Calentadores, calentamanos y otros.—Precios fijos baratos.

Utensilios de cocina, irrompibles exclusivos de la Casa Martín.—Baterías completas, á 58 pías.—Cafeteras.

Filtros higiénicos para agua, 3 pesetas 75 céntimos.—Antigua Casa Martín, San Felipe Neri, (Ojo) Únicamente Martín.—Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

PÍLDORAS SALUDABLES

de 50 años. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 27, quien envía por correo al mismo precio. Fecundación de botellas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas.—Siempre excelente éxito.

KOLAGLICINE

Poderoso tónico del sistema nervioso.

En los desequilibrios nerviosos, excitabilidad, insomnio, mareos, mal humor, etc. Causado por excesivo trabajo intelectual ó físico, debilidad cerebral y neurastenia.—KOLAGLICINE es la medicación de efectos más rápidos y seguros, porque nutre y fortalece la célula nerviosa.—Frasco, 5 pesetas.—Depósitos: Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán y Farmacias.

ARBOLES

de los antiguos viveros de la Quinta de la Esperanza, en San Fernando de Jarama. Grandes cantidades en acacias, olmos, etc. Frutales de las mejores clases. Variedad de coníferas, rosales, arbustos.—Diríjirse á F. Pouzet, Carrera San Jerónimo, 37, Madrid. Tienda de flores, plantas y semillas.

EPILEPSIA

ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical, aun en los casos en que fracasó la medicación polibromurada, con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

PARAGUAS

Fábrica la más económica y taller de composuras.—Se forran desde 1,25.—Caballero de Gracia, 36 (esquina Peligros).

EDREDONES

FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA, NANSU Y ENCAJE VENTA POR MAYOR Y DETALL PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS Se hacen dibujos y tamaños especiales. PEDRO BARRIO. ATOCHA, 34.

AGUAS PURGANTES

—DE—

COSLADA

"LA MARAVILLA,"

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

Martín y Durán

Capitanes, 10 (baj. Mariana Pineda)

al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

OCASION. SEÑORAS ELEGANTES

Modelos traje sastre, á medida, forro seda, 75 ptas. Admite géneros. Hechuras traje, 40 pesetas. Fuencarral, 20, 1.º

AUSTRO-AMERICANA, TRIESTE

PARA LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 15 de diciembre de 1913, el hermoso vapor correo de 10.500 toneladas,

ALICE

á dos máquinas, doble hélice, telegrafía sin hilos y de más adelantos modernos. Cámaras especiales con salón de baño y tocador. Hermosas cámaras con elegantes y espaciosos comedores para el pasaje de 1.º y 2.º clase. Espléndidas salas de música, lectura, fumador, etc., etc.

SE HABLE ESPAÑOL.—COMIDA ESPAÑOLA

Agencia en Madrid: Meneses y C.º, calle de Recoletos, 2. Teléfono 3.980.—Consiguiendo: Joaquín Baixas, Ramba Santa Mónica, 6, entresuelo.—Barcelona.

ACEITE HOGG

de HIGADOS FRESCOS de BACALAO

Sin olor ni gusto desagradables

EL MEJOR de los FORTIFICANTES

Remedio soberano para prevenir y combatir:

Tos - Bronquitis - Tuberculosis

RECOMENDADO para las PERSONAS DÉBILES y NIÑOS RAQUÍTICOS

De venta en todas las Farmacias. En botellas triangulares solamente.

QUINTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR

Don Andrés Avelino de Silva Y FERNANDEZ DE CÓRDOBA

CONDE DE PALMA DEL RÍO, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, GENTIL HOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EMPERIO Y SERVIDUMBRE, CABALLERO DE LA INGLIETA ORDEN DE CALATRAVA

Falleció en Biarritz (Francia) el día 30 de noviembre de 1908 A LA EDAD DE VEINTITRES AÑOS

R. I. P.

Sus desconsolados padres, los Excmos. Sres. Duques de Híjar; sus hermanos, los Excmos. Sres. Duques de Aliaga; hermana, señorita doña Araceli de Silva Fernández de Córdoba; tíos, tías, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Los funerales que se celebren el día 30, á las once de la mañana, y los sufrágios de ánimas, á las seis de la tarde, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud; todas las misas en este mismo día en la citada capilla, en las iglesias de San Fermín de los Navarros, Calatravas y Jesús, y las del día 1.º de diciembre en la parroquia de la Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo se ha dignado conceder 200 días de indulgencias. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, 100 días, y los Excelentísimos Sres. Obispos de Sión, Madrid, Alcalá y Vitoria, 50 días cada uno, por cada misa que los fieles oyeren, parte de Rosario que rezaren, Sagrada Comunión que aplicaren, limosna ó cualquier otra obra piadosa que hicieren, aplicándolo en la forma acostumbrada por el alma del expresado señor.

EL SEÑOR

D. Vicente Asuero y Sáenz de Cabezudo

CAPITAN DE ARTILLERÍA

CABALLERO DE LA ORDEN DEL MÉRITO MILITAR BELGA, CONDECORADO CON LA MEDALLA DE ALFONSO XIII Y OTRAS VARIAS

Falleció en San Sebastián el 23 de noviembre de 1913

á los 33 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda, doña Magdalena de Irazusta; hija; hermanos, doña María de los Dolores, doña María de la Concepción y D. Fernando; hermanos políticos, D. Pedro Vignau, D. Félix de Churrucá, D. Juan, D. Ramón, doña Margarita y doña Luisa de Irazusta; tíos, tíos políticos, sobrinos, primos, primos políticos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y tenerle presente en sus oraciones.

Domicilio: Prim, 10, San Sebastián.